

SOBRE EL SOCIALISMO DE UNAMUNO

LOS ANTECEDENTES. I. *Datos hasta 1892*

No es empeño fácil diseñar la ideología política —tal como se manifiesta en la vida pública— de un español de 1898 si se pretende profundizar un poco en su contenido, ir un poco más allá de la pura descripción fenomenológica. En la vida política de un español de entonces —y aun de ahora— se entrecruzan muy heterogéneas vetas de la personalidad que dan origen a una textura vital extraordinariamente compleja. Queremos decir con ello que el político español aparece configurado, con excesiva frecuencia, por la personal respuesta dada a cuestiones ajenas al específico plano de la política; en muchos casos, incluso, tales cuestiones adquieren un relieve superior al que tienen los propios de la vida política.

Si se nos permite exagerar un tanto el problema para destacar la singularidad del hecho, diríamos que las ideologías hispanas se inscriben en una trama y una urdimbre constituidas por dos temas ajenos en su contenido esencial a las ideologías en cuanto tales: de un lado, el problema de las creencias religiosas; el otro, el de la interpretación de la historia española. El examen de las causas de que esto suceda efectivamente así nos apartaría demasiado de nuestra actual tarea; para nuestro intento, bastará con señalar que creer en el Cristo católico, o en el protestante, o no creer, tiene una connotación política que se sobrepone —y llega a cubrir casi por completo— al significado religioso de la creencia misma. De un modo o de otro —por vía afirmativa o negativa— las ideologías políticas españolas han sido confesionales y no tanto por razones profundas de fundamentación religiosa-filosófica —en que podía, y puede, existir conflicto— o por la adopción de unas determinadas posturas en terrenos de competencia mixta —las siempre conflictivas relaciones entre Iglesia y Estado— cuanto por reacción inmediata ante comportamientos externos de carácter religioso: ir a misa los domingos, asistir a un entierro “civil”, consultar algún problema íntimo con un jesuita amigo —por citar tres casos concretos que a Unamuno conciernen— han sido actitudes más “políticas” en el plano real de la existencia española que sustentar unas determinadas opiniones sobre el derecho fiscal, la organización y funcionamiento del poder judicial, la estructura del sistema parlamentario, etc.

De un modo análogo, hacer hincapié en la victoria de Lepanto cantando sus glorias y pasar como sobre ascuas por la derrota de la Invencible, exaltar a Hernán Cortés o a fray Bartolomé de las Casas; admitir que

en España hubo ciencia, o no la hubo, en los siglos XVI-XVII; mantener que Calderón de la Barca fue un gran poeta dramático o que es más grande escritor fray Luis de León¹... tenían una trascendencia política tan inmediata que un españolito de fines del siglo XIX no podía concebir a un “liberal-progresista” cantando las glorias de los Tercios del Duque de Alba ni a un “conservador-reaccionario” que no explicase nuestros fracasos históricos con el *Deus ex machina* de la “pérfida Albión”. Las tan traídas y llevadas “dos Españas” no eran sólo adversarias políticas, y quizás no lo fueran sustancialmente: los factores religiosos e históricos tenían mayor importancia en la determinación del sistema de valores cuyo juego determinaba las opciones políticas del español contemporáneo.

Sobre este esquema general, la figura del Unamuno político se caracteriza por un hecho singular que quizás no haya sido suficientemente atendido, y entendido en profundidad, por bastantes unamunólogos: sin personal posibilidad de deshacer tal estructura político-ideológica —que, por ejemplo, le impedía ser “socialista” y admirar a los escritores místicos españoles²— ataca el cuadro de valores en que se fundamenta y abre con ello una radical interrogante sobre la validez objetiva y subjetiva de semejante sistema ideológico-político. Por ello mismo no podrá ser nunca “hombre de partido”, aparte la repugnancia a ser “encasillado”, o a que cualquier cacique le “pusiera el hierro” y le considerase “de los suyos”. Lo que en una primera mirada puede parecer contradicción, paradoja, originalidad excéntrica o afán, y aun exhibicionismo, personalista —depende en buena medida del partidismo desde el que se le juzgue— puede tener, y creemos tiene, una explicación coherente que, a las veces, se oculta tras la sobrehaz de los hechos, como intentaremos mostrar a continuación.

Pero antes de ello conviene aludir, siquiera sea de modo muy sumario, a una característica común de las diversas opciones políticas que la época ofrecía a un español consciente —en alguna medida— de que la vida personal está en íntima conexión con la naturaleza del marco social en que se inscribe. Tal característica, concierne a la mutabilidad³ interna que cada una de las opciones nos muestra a lo largo de los cuarenta y cinco

¹ No deja de ser significativo el hecho de que el monumento a Fr. Luis, que preside el patio de las Escuelas Menores de Salamanca, fuera levantado en 1869, consecuencia inmediata de la “Gloriosa”.

² Aún C. BLANCO AGUINAGA (*Juventud del 98*. Madrid, Siglo XXI España Editores, S. A., 1970, pp. 104-106) subraya el empleo por Unamuno de términos de origen religioso en tres artículos de *La lucha de clases* de Bilbao (agosto de 1896) como síntomas de su apartamiento del socialismo “ortodoxo” (los titulado “Fe en el progreso”, “Esperanza en el progreso” y “Caridad en el progreso”) y se escandaliza de que en el artículo “Idealismo” (7 de noviembre de 1896) citara al “autor de la *Imitación de Cristo*”.

³ De momento —y sin olvidar su gran importancia— prescindiremos de los factores de política exterior. También en este plano se produjeron importantes mutaciones y crisis: las guerras coloniales en Cuba y Filipinas, la intervención en los asuntos marroquíes, la “neutralidad” en la guerra europea son sus factores más llamativos.

años (1891-1936) en que se desarrolla la vida política de Unamuno y que metodológicamente tienen un valor fundamental. Por ello creemos necesario hacer hincapié en ella señalando, de paso, que se manifiesta en diversos planos, susceptibles de ser reducidos a cuatro aspectos esenciales.

a) El de las superestructuras políticas en un doble plano: el del juego institucional —Restauración (con tres etapas a su vez: Regencia, Reinado constitucional y Dictadura) y II República— y el de las organizaciones de los grupos políticos y su juego en el poder: del bipartidismo alternante conservador-liberal, el astillamiento y crisis del sistema, su interrupción de 1923 a 1929 y atomización en la II República con sus crisis alternantes.

b) El de las estructuras básicas de carácter socio-económico, con una amplísima gama de transformaciones que van desde los movimientos migratorios hacia la periferia (aumento importante de la población en Cataluña-Levante⁴ y Vasconia, por razones de localización industrial) y hacia las cabeceras urbano-administrativas, a la transformación cualitativa y cuantitativa de la población activa (progresivo aumento del proletariado industrial y descenso del agrícola con un proceso agrícola → construcción → industrial que aun se mantiene) pasando por el desarrollo de los ferrocarriles, la red de carreteras y puertos marítimos, las industrias básicas y de transformación (siderurgia, electricidad y textiles sobre todo) con el consiguiente recurso a las fuentes de financiación y desarrollo de la banca industrial en el que parece claro se debe tener en cuenta la importancia del capitalismo agrario —con inmediato origen en las desamortizaciones—, la repatriación de capitales en torno al 98 y las crecientes inversiones extranjeras⁵ entre otros aspectos de no pequeña importancia.

c) La transformación social del cuerpo electoral⁶ y de las estructuras intermedias de las organizaciones políticas cuya proliferación —tanto dentro como fuera del sistema “oficial”— es nota muy acusada del período y tiene inmediata manifestación en la prensa. Sobre dicha transformación se inscriben, además, las crecientes tensiones sociales y la organización sin-

⁴ Pese a su bajo índice de natalidad. La existencia de un proletariado de origen catalán es un factor decisivo para entender los problemas socio-políticos de la Cataluña contemporánea.

⁵ La evolución del capitalismo autóctono también parece ofrecer un proceso paralelo al de la población activa. El capitalismo de origen agrario financia preferentemente las obras públicas (bien de modo directo: ferrocarriles; bien indirecto a través de la Deuda: carreteras) e industrias de transformación ligadas al campo (aceites y jabones, azucareras, vinos y licores, etc.), el de origen comercial se polariza en las industrias textil (Cataluña) y naviera (Vizcaya) y unido a capitales extranjeros en sidero-metalurgia y minería. Pero la diversificación del riesgo —junto con las alianzas de inversionistas extranjeros cuyos intereses van creciendo— crea una complicada trama de intereses que está un tanto al margen de nuestro trabajo aunque será preciso aludir a ella en alguna ocasión.

⁶ Vid. JUAN J. LINZ: *The party system of Spain, past and future*. Nueva York, 1967.

dical de las masas obreras, especialmente las urbanas, que son las primeras en tomar conciencia de su poder polarizándose en dos organizaciones fundamentales: socialista, una; anarquista la otra.

d) Por último, habría que señalar la importante transformación que se opera en la mentalidad general y la significación política del Ejército —que pasa de ser el progresista de la revolución del 68 al conservador del siglo XX— a consecuencia de las campañas del 98 y de Marruecos y de las críticas que contra él se levantaron.

No tener en cuenta este dinamismo, inherente a una sociedad en transformación, ha llevado en ocasiones a una consideración ucrónica del pensamiento político de Unamuno⁷ que, aparte de no hacerle justicia en el plano valorativo, deforma la interpretación de los hechos porque desfigura, o ignora, el esquema cambiante de realidades a que hacen referencia los textos que se manejan y, pese a las consabidas distinciones entre estructura y coyuntura —junto a las coartadas que proporciona la “estrategia”— revelan una profunda contradicción interna de algunas “revisiones críticas” de Unamuno.

* * *

La participación activa de Unamuno en la vida política no se inicia realmente hasta su llegada a Salamanca en octubre de 1891. Del período de sus estudios en Madrid (1880-84) apenas tenemos noticia alguna de que adoptase una determinada posición política y sólo poseemos algunas referencias indirectas respecto a las simpatías y antipatías que en él suscitaban las diversas posiciones. Esta ausencia de datos resulta tanto más significativa cuanto que su estancia en Madrid coincide con alguna de las más controvertidas polémicas universitarias de la época de la Restauración: la de la ciencia española protagonizada por Menéndez Pelayo frente a los krausistas y los neo-escolásticos⁸ (polémica que no era del todo ajena al problema de política universitaria concreta conocido con el nombre de “la

⁷ Así sucede, por citar ejemplo bien conocido, con el libro de ELÍAS DÍAZ: *Revisión de Unamuno. Análisis crítico de su pensamiento político*. Madrid, Editorial Tecnos, 1968, 212 pp. Técnicamente, tal revisión no tiene en cuenta, de un modo sistemático y científico, la historia interna del pensamiento unamuniano, que es considerado como un todo uniforme. Pero tampoco establece la revisión desde los supuestos históricos a que tal pensamiento se refiere sino —como se advierte ya en el prólogo— desde una consideración *actual* del marxismo, que reduce la *democracia* a una sola, y excluyente, de sus posibles formulaciones; y el *humanismo* y la *ciencia* a unos supuestos dogmáticos que difícilmente pueden atribuirse a los socialistas españoles más “ortodoxos” coetáneos de Unamuno.

⁸ En el mismo 1880, MENÉNDEZ PELAYO publica el artículo *Instaurare omnia in Christo* que abre el segundo frente —contra los “neos” del P. Fonseca— de la polémica librada con los krausistas. Y en 1881 pronuncia el famoso *Brindis del Retiro* con ocasión del centenario de Calderón de la Barca.

libertad de la ciencia”⁹) y en la que, desde ángulo distinto, había de participar el propio Unamuno con los ensayos de *En torno al casticismo*. Tampoco el ambiente del Ateneo —a cuya biblioteca acudía con asiduidad— parece haberle suscitado algo más que un cierto desdén hacia el heterogéneo mundo de gentes que “quieren llegar” discutiendo las alternativas Cánovas y Sagasta con el mismo tono y argumentos con que contraponen los méritos de Vico y Calvo en el teatro, Lagartijo y Frascuelo en el toreo y aun Gayarre y Massini en la ópera. El joven universitario vasco pasa sus años madrileños, con la mirada puesta en el regreso a la tierra natal, dedicando su tiempo al estudio y preocupado con la primera de sus crisis religiosas. Su etapa de estudiante universitario no ofrece más que unas determinadas simpatías, no ligadas a las posiciones políticas de sus profesores¹⁰ y un claro desprecio hacia la política en general y la retórica parlamentaria en particular. Se ha producido una gran conmoción en sus ideas filosóficas y religiosas, pero no parece haberse politizado por lo que debemos suponer se mantuvo en la línea de pensamiento liberal que había recibido en el ambiente familiar.

Al regresar a Bilbao en 1884, Unamuno sigue manteniéndose al margen de las organizaciones o ideologías políticas concretas aun cuando en esta etapa escribe algunas colaboraciones —de carácter esencialmente literario o filológico— en las que se puede rastrear alguna resonancia política indirecta; pero durante estos siete años predominan los esfuerzos por lograr su instalación en la vida social, el “aprovechar sus estudios” de modo que le permitiera fundar una familia. Su nunca desmentido amor por Vasconia —exaltado durante su permanencia en Madrid— comienza a sufrir una depuración crítica que tiene su origen en un planteamiento científico filológico de los problemas del vascuence que habían de acarrearle el fracaso en el concurso a la cátedra de vasco —creada por la Diputación de Vizcaya en 1888— y desembocarían en el escándalo promovido por su discurso en los I Juegos Florales de Bilbao¹¹. En un plano más estrictamente político, sería necesario recordar que ya en 1880 había publicado en *El Noticiero Bilbaíno* un artículo titulado “La unión hace la fuerza” en el que exhortaba “a mis paisanos, a mis conciudadanos, a la unión, a olvidar las diferencias entre liberales y carlistas... a formar todos un solo frente bajo

⁹ En 1881, con la subida de Sagasta al poder, vuelven a sus cátedras universitarias Salmerón, Giner de los Ríos y Azcárate, figuras representativas del pensamiento krausista.

¹⁰ Así, p. ej., recordará siempre agradecido el magisterio de Menéndez Pelayo y criticará que Castelar convirtiera la cátedra en plataforma de su carrera política (OC VIII, 340-42).

¹¹ Véase, como ejemplo, lo que escribe a Múgica en abril de 1890, quizás acusando el fracaso de sus aspiraciones a la cátedra de vasco: “Da pena leer la ‘Euskalerría’ de San Sebastián... Yo tengo muchísimos trabajos, pero no quiero publicarlos aquí donde ni hay lectores ni se aprecian, cuando no sale algún *patriota* gritando ¡profanación! porque se ensaya someter el *misterioso*, el *sublime*, el *antiquísimo* euskera al análisis lingüístico, como si fuera un pobre lenguaje cualquiera”. (*Epistolario Múgica*, p. 91).

la enseña de Euskalerría”, texto que responde a una situación anímica que el propio Unamuno caracterizaba en 1924 con estas palabras “Yo pasaba por un fervor fuerista, euscalerriaco, prebizcaitarresco”¹². El mismo afán de superar la contienda entre liberales y carlistas que había dividido al pueblo vasco preside el demorado esfuerzo documental que sirve de base a *Paz en la Guerra* (cuya redacción debió iniciarse en los últimos años de la década del 80, mientras preparaba las sucesivas oposiciones a cátedras que realizó antes de ganar la de Salamanca¹³) y cuya intención aparece explícita ya en el momento inicial: “El mayor mérito que tiene a mis ojos, ojos de padre, mi obra, es que ha de disgustar a blancos y negros, es una pintura ruda, desnuda, sincera, no omite nada, no dejo nada caiga sobre quien caiga. Salen en cueros el carlista y el liberal, el reaccionario y el demagogo, el creyente y el hipócrita, el labrador y el mercader, el jebo y el bilbaíno”¹⁴. Pero el empleo del valor autobiográfico de la novela —puesto en evidencia por Ricardo Gullón— para documentar el pensamiento unamuniano en la etapa que nos ocupa presenta graves dificultades metodológicas pues no es sencillo discernir a qué momento concreto corresponde la redacción de un determinado pasaje. El proyecto vital que Pachico Zabalbide formula al final de la novela¹⁵ tiene que ser posterior a marzo del 93¹⁶.

¹² Vid. *Mi primer artículo* [1924], OC VIII, p. 521.

¹³ La primera noticia que he encontrado sobre la primitiva forma que tuvo lo que habría de ser primera novela unamuniana aparece en julio de 1890: “Ahora me ocupo en un trabajillo, especie de cuadro de costumbres, cuento largo o novela corta, en que juega papel de medio ambiente la guerra carlista. Me entretengo en adquirir noticias del estado de los ánimos entre los carlistas al principio de la guerra, de su estado moral en el ejército, de las causas que les llevaron al monte, de los rencores de familia, de las represalias, del odio a Bilbao, de todas las mil anecdotillas que pintan la guerra mejor que los convencionales y falsos documentos oficiales. Cómo era recibido D. Carlos en los pueblos, qué creían los aldeanos de la guerra y de los negros; he sabido de uno que fue al monte a vengar a su hija violada por un foral. Me están sirviendo mis recuerdos personales y las noticias que me dan. El cuadro acre, rudo, fuerte, que es lo que yo quiero”. (*Epistolario Múgica*, p. 119). A partir de esta fecha, las noticias sobre la elaboración de *Paz en la Guerra* menudean en el diario. Vid. pp. 121-24 en que incluye algunas muestras de redacción ya hecha y del sentido que les da; pp. 126-28; p. 130; p. 131; p. 133; p. 137; pp. 138-39; p. 141; pp. 149-50; p. 151. Al llegar a Salamanca debía ya tener una redacción bastante avanzada pues escribe a su corresponsal: “A pesar de que varios que lo han leído opinan está ya publicable, yo deseo darle aún varias vueltas y acaso ni dentro de otros dos años lo tenga concluido. Deseo salga con el menor número de defectos posible”. Pero, como sabemos, la redacción definitiva debió realizarse entre el verano de 1895 y el otoño de 1896 en que la entregó a la imprenta.

¹⁴ *Epistolario Múgica*, p. 119.

¹⁵ “... la irresignación temporal, del no contentarse jamás aquí abajo, del pedir siempre mayor salario, y baja decidido a provocar en los demás el descontento, primer motor de todo progreso y de todo bien”. (O.C. II, p. 301).

¹⁶ La correspondencia con Múgica demuestra que, para esa fecha, el final previsto de la novela era el contenido del artículo titulado “Crepúsculo”, publicado en *El Nervión* (*Epistolario Múgica*, p. 186). Pero sabemos también que la redacción estuvo abandonada a lo largo del 92 y no se reanudó hasta mayo del 93 (*Ibid.*, p. 197). Un anticipo del final definitivo, el artículo “En Pagazarri” se publicó en *Eco de Bilbao* en otoño del 93 (*Ibid.*, p. 216).

Aunque Emilio Salcedo piensa que ya entonces debió conocer el socialismo y relacionarse con los grupos bilbaínos¹⁷, apenas si tenemos algunas referencias externas a preocupaciones socio-políticas que aparecen incluidas en su correspondencia con Múgica, de carácter esencialmente filológico sobre todo en estos años anteriores a su llegada a Salamanca. Las referencias que hemos encontrado son las siguientes:

29 abril 1890:

Gracias a estas tareas [estudios filológicos] y a mis estudios de filología moderna, logro salir de estas miserias y vivir en mí dentro de este pueblo de mercaderes, de carlistas y liberales, de prevenciones tontas y de *formalidad* inaguantable¹⁸.

6 mayo 1890:

Yo aquí me hallo casi solo, no tengo de qué hablar con mis paisanos, lo que a ellos les interesa fuera del negocio me parecen sandeces o discusiones bizantinas; lo que me interesa a mí son para ellos chifladuras o *filosofías*. Con mi buen Areilza hablo algo de ciertas cosas a que él y yo somos aficionados...¹⁹

... la ciencia es propiedad colectiva y el egoísmo debe quedar para tratantes de bacalao y mercaderes en lingote, de esos que maltratan al pobre obrero, haciéndole trabajar de 4 1/2 de la mañana a 8 de la noche²⁰.

16 mayo 1890:

Aquí hay ahora movimiento obrero, estamos en estado de sitio. Estos señoritos *burgueses* que se emborrachan en El Suizo no dejan de hacer epigramas contra los pobres obreros porque concurren a la taberna. V. sabe lo que son las minas, cuatro millonarios explotando vilmente a un rebaño de esclavos. Todo el mundo (menos los dueños) clama por los mineros, víctimas de una explotación inicua²¹.

26 noviembre 1890:

Hay aquí un flujo y reflujo con motivo de elecciones como no he conocido nunca. Habrá lo menos 5 candidaturas. Los liberales se han dividido ya en sagastinos y canovistas, los republicanos también. Empiezan a formarse los astros y todo el sistema planetario saliendo de la nebulosa primitiva²².

¹⁷ *Vida*, p. 59.

¹⁸ *Epistolario Múgica*, p. 91.

¹⁹ *Ibid.*, p. 93.

²⁰ *Ibid.*, p. 97.

²¹ *Ibid.*, p. 106.

²² *Ibid.*, p. 131. Nótese que todavía considera a *liberales* como término contrapuesto a *carlistas* y no acaba de aceptar la dicotomía *liberal-conservador* sino que dentro de los primeros distingue entre *sagastino* y *canovista*. Podría considerarse, pues, que aún se mueve Unamuno en el mundo político de la lucha dinástica, pero la verdad es que no se trata sino de un uso general en el Bilbao de la época y que persistió hasta 1910.

16 diciembre 1890:

Es un dato curioso que apenas se acuerda hoy nadie de aquellos literatos, artistas y hombres de ciencia que más entusiasmos populares provocaron en su tiempo. Yo soy antidemócrata, creo que el pueblo es pueblo y no puede dar ni quitar patentes de talento. Estimo más la opinión de cuatro inteligentes que el aplauso de todo un pueblo de profanos²³.

1.º de mayo 1891:

Hoy 1.º de mayo, manifestación obrera. Hay aquí tantas tropas casi como entraron hoy hace 17 años el mismo día de hoy. Me acaban de decir que los obreros han dado fuego a algunos departamentos de los astilleros²⁴.

Creemos que, en tanto no aparezca nueva documentación, no puede hablarse con rigor de ningún tipo de aproximación de Unamuno al socialismo bilbaíno antes del año 1891, fecha de su incorporación a la Universidad de Salamanca. Socialismo que, por otra parte, no había pasado de un estado absolutamente embrionario por diversas causas, a pesar de que la ley de asociaciones de junio de 1887 había hecho posible la creación de sociedades obreras. Aunque el primer núcleo socialista de Bilbao fue organizado en 1885 por Facundo Perezagua —con un grupo de tipógrafos— solamente puede hablarse de una cierta presencia socialista en Vizcaya —y muy concretamente en la zona minera— a partir de mayo de 1890²⁵.

Parece claro que, en buena metodología, el valor que para nuestro propósito tienen las informaciones que nos proporciona esta correspondencia debe establecerse de acuerdo con la importancia objetiva y la resonancia subjetiva que tuvieron los acontecimientos a que tales noticias hacen referencia. Desde esta perspectiva, causa no poca extrañeza que Unamuno no aluda siquiera a la celebración de la fiesta del 1.º de Mayo (que tuvo lugar, por primera vez, el domingo 4 de mayo de 1890 por acuerdo del partido socialista) pese al ambiente de tensión que dominó a la villa —determinando la adopción de medidas de seguridad un tanto excepcionales— y al evidente eco y resonancia que tuvieron en la prensa bilbaína los mítines y la manifestación realizada ante el Gobierno Civil²⁶. La primera noticia de carácter socio-político que encontramos se refiere a la huelga iniciada el 13 de mayo de 1890 —nótese que la carta tiene fecha 16— por unos doscientos mineros de la empresa inglesa “La Orconera” en La Arboleda. Hay que tener en cuenta que fue el primer movimiento de masas obreras de Vizcaya en el que los mineros consiguieron arrastrar a los metalúrgicos implicando en él a unos 30.000 trabajadores y que se produjeron claros en-

²³ *Ibid.*, p. 133.

²⁴ *Ibid.*, p. 142. En la misma carta comunica a Múgica el tribunal de sus oposiciones a griego de Salamanca.

²⁵ Vid. JUAN PABLO FUSI: *Política obrera en el país vasco 1888-1923*. Madrid, Ediciones Turner, 1975, pp. 69 y ss.

²⁶ *Ibid.*, pp. 83-87.

frentamientos con el ejército lo que provocó la declaración del estado de sitio y el envío a Bilbao de importantes refuerzos militares. El capitán general de la región, general Loma, intervino eficazmente en el conflicto consiguiendo que las empresas mineras aceptaran algunas de las reivindicaciones de los huelguistas —abolición del sistema de barracones obligatorios, jornada de diez horas— en el acuerdo denominado “pacto Loma” que restablecía el orden en la cuenca²⁷ el día 19. La gravedad de los sucesos —que alcanzaron extraordinaria resonancia nacional— explica que Unamuno aluda a ellos en carta a Múgica, hombre muy alejado de preocupaciones sociales como testimonia su correspondencia.

Con estos antecedentes, resulta en cierto modo significativo que no mencione, siquiera anecdóticamente, la celebración en Bilbao del II Congreso del Partido Socialista (29-31 de agosto de 1890) aun cuando poseemos una extensa carta de 1.º de septiembre que nos testimonia una grave tensión en las relaciones familiares de las que intenta escapar dedicándose a recoger materiales para la elaboración de *Paz en la Guerra*²⁸. Y aun más notable es el hecho de que no haga mención alguna en su carta del 26 de noviembre —en la que expresamente se refiere a las elecciones— a la presencia, por primera vez en España, de una candidatura socialista —integrada por Pablo Iglesias, aspirante a diputado por Bilbao, y Facundo Perezagua, por Valmaseda— para las elecciones que habían de celebrarse a comienzos del 91. Sobre todo, teniendo en cuenta la intensa campaña desplegada, en especial por la zona minera, aprovechando el prestigio obtenido por la Agrupación Socialista en los conflictos del mes de mayo anterior, lo que obligó a los otros candidatos a emplear fuertes sumas de dinero en la compra de votos. No es sorprendente, por el contrario, que no haga ninguna referencia al resultado de estas elecciones generales pues tuvieron lugar en fecha inmediata a su boda con Concha Lizárraga²⁹.

Informa, en cambio, a su corresponsal berlinés de la manifestación del 1.º de mayo de 1891 —y de la inseparable presencia de las tropas—; pero lo hace como de acontecimientos ocurridos fuera de su entorno vital (“me acaban de decir...”) que le recuerdan experiencias lejanas, pero muy fijadas a las que aludiría en numerosas ocasiones: la toma de Bilbao en mayo del 74, que vivió de niño. Este distanciamiento explica que recoja un rumor falso ya que el incendio en los talleres de fundición y calderería de los Astilleros del Nervión fue absolutamente casual y los obreros —que

²⁷ *Ibid.*, pp. 88-94.

²⁸ *Epistolario Múgica*, p. 126: “Vivo en la guerra civil carlista, nada más que en ella. Estoy dado en cuerpo y alma a mi obra, la mía. Estoy en el período de mayor hervor, no hago más que recoger notas, observaciones, extractos, trabajar con furor, es la palabra”.

²⁹ En estas elecciones Perezagua obtuvo sólo 215 votos (frente al conservador Martínez Rivas, 4.326 y el liberal Chávarri, 4.004) y Pablo Iglesias 417 (frente al liberal Lecea, 4.621 y el republicano Solaegui, 4.303) aunque en Bilbao la corrupción electoral fue mucho menor. Vid. JUAN PABLO FUSI: *op. cit.*, pp. 104-118.

se dirigían a su trabajo— colaboraron activamente en la extinción del incendio. Que no haga alusión a la posterior huelga minera y demás conflictos sociales que duraron todo el mes de mayo provocando una nueva intervención del general Loma, no debe sorprendernos si tenemos en cuenta que marchó de Bilbao el día 15 para opositar a la cátedra de griego de Salamanca y no regresó hasta el 8 de julio, razón por la cual las cartas de estas fechas están centradas en el tema de las oposiciones. Con todo, debe registrarse que no hay la menor referencia a las elecciones municipales (10 de mayo) en que los socialistas obtuvieron su primer éxito³⁰.

En síntesis, lo que Unamuno manifiesta a Múgica es un claro desdén respecto a la alta burguesía bilbaína recientemente enriquecida —tema que se repetirá en numerosas ocasiones posteriores— a la que conocía bien a través de las clases particulares que por entonces ocupaban buena parte de su tiempo³¹; una crítica negativa del ambiente socio-cultural de Bilbao —que le lleva a proclamarse antidemócrata en asuntos literarios— y una muy acusada sensación de soledad que sólo se resolvería, en parte, con su boda. De ahí el deseo de mancharse en cuanto obtuviera su cátedra³².

Ahora bien, todas estas referencias deben ser entendidas dentro del conjunto total del epistolario con Múgica. Podría pensarse que la ausencia de noticias más detalladas se debía a que Unamuno consideraba a su corresponsal despreocupado de los problemas socio-políticos, exclusivamente dedicado a los estudios filológicos; pero la frecuencia con que los aborda —y en un plano general ideológico, desprovisto de toda referencia anecdótica a la común patria chica— en las cartas posteriores, nos inclina a pensar que era Unamuno quien no había sentido especial interés por la política —y específicamente por el socialismo— antes del otoño de 1891.

* * *

Pero al tomar posesión de su cátedra a principios de julio —aunque su estancia en Salamanca fue brevísima— estableció contacto con un grupo de profesores universitarios de ideología liberal y republicana entre los que se destacan Soms y Castelin, Dorado Montero y el bibliotecario Castillo. Durante el verano del 91 recibe en Bilbao el periódico *La Libertad*,

³⁰ Obtuvieron cinco concejalías, pero el Gobierno anuló cuatro de ellas. Vid. J. P. FUSI: *op. cit.*, p. 127.

³¹ Por señalar sólo un caso entre muchos: "La enseñanza, que es cosa tan hermosa cuando es libre, es aquí una tarea inaguantable; los padres, buenos mercaderes, exigen que se les meta a los hijos definiciones claras como una factura. Fórmulas hechas, lo mismo que a un pavo se le empapuzo con nueces enteras; el caso es obtener un título" (*Epistolario Múgica*, 29-IV-90, p. 90).

³² Conviene corregir el error cronológico de Blanco Aguinaga (*Juventud del 98*. Madrid, Edit. Siglo XXI, 1970, p. 55) respecto a su interpretación de la carta de 1 de mayo de 1889. Unamuno aún no había ganado la cátedra de griego de Salamanca, la votación tuvo lugar en los primeros días de julio.

que dirigía Soms³³ y en él publica una primera versión —más amplia— de “Mi viaje a Pompeya” (6 y 13 de agosto), un artículo sobre “Las Férias” —en que repite pasajes de “En Alcalá” sobre el paisaje castellano y el vasco— (18 de septiembre) y, por fin hace su presentación política tomando postura inequívoca con un artículo dentro de la serie “Propaganda republicana” que *La Libertad* venía publicando con ocasión de la feria de Salamanca³⁴. El artículo lleva el título concreto de *Cuestionario* y no ha sido mencionado hasta ahora, que sepamos. El contenido resulta sorprendente si tenemos en cuenta que Unamuno no había abordado nunca hasta entonces el tema de las formas de gobierno y su posición parece ya claramente decidida. Tal “presentación” había de tener especial resonancia en la Salamanca de 1891, dividida por la polémica suscitada con motivo del entierro civil del catedrático don Manuel Arés y Sanz y por el hecho de ser publicada en *La Libertad*, que había sido prohibida y condenada por el obispo P. Cámara quien había atacado también a los catedráticos liberales de la Universidad según se nos dice en el número del 7 de septiembre.

El artículo arranca del establecimiento de una verdad empírica que don Miguel enuncia en los siguientes términos:

Algo habrá sin duda, para que los más y mejores liberales sean republicanos claros o disfrazados de monárquicos tibios e *hipotéticos*, y que los partidarios de ese orden cacareado, que consiste en suprimir o cercenar las libertades llamadas modernas, sean monárquicos netos o con máscara de un republicanismo hipotético... Esta incompatibilidad empírica entre la verdadera libertad y la monarquía, debe tener una razón y ésta hay que buscarla, seguros de que nos dará la clave para discernir la esencia de la monarquía de la de la república.

Desde este principio se llega a un planteamiento de las diversas formas de gobierno —salvando el carácter electivo o hereditario que considera accidental— en función del ejercicio de la soberanía:

En las monarquías absolutas no hay más que un soberano, el rey; en las repúblicas verdaderas uno solo también, el pueblo; pero como el salto pareció brusco, se fijaron las monarquías constitucionales o mixtas en que mediante un pacto comparten la soberanía rey y pueblo. He aquí la clave de la distinción entre monarquía y república, y he aquí el origen

³³ El periódico estaba dirigido por el también catedrático de griego don Enrique Soms y Castelin, quien había sido discípulo y juez del tribunal de oposiciones de Unamuno (*Epistolario Múgica*, 20-V-91, p. 143). En diciembre, Unamuno se hizo cargo de la dirección del periódico por ausencia de Soms (*Epistolario Múgica*, p. 157).

³⁴ En la serie colaboraron Ruiz Zorrilla, Asensio Vega, Antonio Claro, Francos Rodríguez, Jerónimo Vida, Soms, J. de Carvajal, Valentín Cáceres, Díez del Valle, Gumersindo de Azcárate y “Crotontilo” además de Unamuno.

de la monarquía moderna, la duplicidad de soberano, absurdo de los absurdos...

El dogma fundamental de la república, su esencia, lo que la distingue de la monarquía, el punto de unión de todos los republicanos es la soberanía nacional. Por encima de la voluntad del pueblo no hay más que la ley, aceptada por el mismo pueblo, pero aceptada libremente.

El ataque de Unamuno se centra en la monarquía constitucional (“mientras la soberanía esté repartida entre pueblo y rey tendremos frente a la opinión pública las corazonadas privadas”) aunque reconoce la importante tarea histórica cumplida por la monarquía —lo que constituyó su razón de ser— sometiendo a la nobleza y creando la unidad nacional:

Las monarquías han hecho las naciones; la monarquía ha hecho la nación española, ha unido estados y reinos para constituir España, ha establecido nuestra unidad. Por haber luchado con el pueblo contra la turbulenta aristocracia, se hizo popular. Cuando cumplió su misión democrática se hizo baluarte de instituciones y clases que morían y se volvió contra el pueblo.

Pero cumplida esa misión histórica de la monarquía absoluta —tema sobre el que volverá en la serie de artículos “Un nocedalino desquiciado”— la monarquía carece de razón de existencia actual y sólo se mantendrá mientras el pueblo no tome conciencia de que la única soberanía —la nacional— reside en él:

La monarquía ha cumplido con nosotros haciéndonos la unidad nacional; nosotros cumplimos con ella enterrándola junto a sus chirimbolos con cariño y respeto en el panteón en que duermen sueño eterno los dioses muertos. Si hoy se sostiene la monarquía, es porque sirve de agarradero al caciquismo que en ella se apoya, le sostiene y le precipita; y por la enorme apatía del pueblo que quebrantado por un siglo de luchas cruentas murmura con fatiga:

Más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer.

Sólo falta que cobre ánimos el pueblo, vea que toda otra soberanía hace ilusoria la suya, se sacuda y sacuda al caciquismo encaramado en los chirimbolos.

Con esta previa declaración hecha el 23 de septiembre, no debió sorprender demasiado al claustro, y aun a la misma ciudad, que Unamuno arremetiese polémicamente —en el plano de las ideas políticas y filosóficas— contra el discurso de apertura del curso académico pronunciado por su colega de la Facultad de Derecho don Enrique Gil y Robles, *El Absolutismo y la Democracia*. Se trata de una serie de cinco artículos que llevan el título genérico de *Un nocedalino desquiciado* publicados —con el pseu-

dónimo de *Unusquisque*— en el mismo diario *La Libertad* entre el 13 y el 30 de octubre de 1891 y al que añadió un apéndice publicado en *La Democracia*, con ocasión de la segunda edición del discurso³⁵.

Debe advertirse que a lo largo de la serie se va produciendo un cambio de enfoque y de actitud respecto al texto de Gil y Robles. En el primero de los artículos nos dice que escribe “para procurar dar alguna amenidad a este periódico y *satisfacer a la vez instintos belicosos*” (el subrayado es nuestro) que se manifiesta en la ironía despectiva con que enjuicia los conocimientos filosóficos del autor (“bagaje obligado de todo estudiante de filosofía allá *in illo tempore*. Bien se ve que el eximio integrista vive “nuestra retraída y oscura existencia universitaria”) y el mismo estilo en que se expresa: “Sudado, artificioso, falso, manera y no estilo... Fea sintaxis que recuerda algo el detestable estilo de los krausistas y ex-krausistas españoles”. Pero el tono “belicoso” va modificándose y en el cuarto de los artículos nos explicita la transformación operada:

...debo decir que en un principio fue, sí, mi objeto rebatir el discurso de apertura del actual curso en la Universidad, pero que hoy con tal motivo, van brotando ideas a mi pluma, voy perdiendo de vista el tal discurso y sus cosillas y se ha convertido en mera ocasión de un discurrir mío, sin atadero acaso. Conste, pues, que así como el señor Gil y Robles al vulgo inepto, mediocre e indocto, capaz sólo de rapacerías, le toma por excusa de sus desahogos, así yo tomo el discurso del señor Gil y Robles, para desahogo mío contra ideas y doctrinas vulgarísimas que él ha puesto en su discurso.

En el quinto de los artículos concluye en una oposición genérica:

Y así como el discurso del señor Gil y Robles es una espuerta de lugares comunes dogmáticos, y aristocrático-autárquicos, mis artículos lo son de lugares comunes críticos y plebeyo-democráticos.

que desemboca en un plano de referencias religiosas las cuales llevan a Unamuno a terminar la serie con el siguiente párrafo:

Y concluyo sin importarme un bledo que haya quien se ría de esta especie de sermón con que remato estos artículos. Si en el curso de ellos he aludido varias veces, como era forzoso, a quien en su discurso los ha motivado, declaro que jamás he tenido propósito maligno de ofenderle, y que para mí no ha sido más que expositor de ideas vulgarísimas hoy y ejemplar de un tipo psicológico sobradamente abundante en el mundo. Y si aun así y todo resultare alguno de mis conceptos mortifi-

³⁵ En esta ocasión, el catedrático de Derecho Penal, don Pedro Dorado Montero, hizo la recensión crítica del discurso de Gil y Robles en *La Democracia*.

cante, desde ahora le retiro el tono que le hace tal y dejo en puro concepto abstracto que a nadie puede mortificar³⁶.

Tales artículos no han sido tenidos en cuenta hasta ahora³⁷ al estudiar la génesis y evolución del pensamiento político de Unamuno —y en concreto su acercamiento al socialismo—, tal vez por no haber sido incluidos en la edición de *Obras completas*, razón por la cual los publicamos como apéndice. En ellos se encuentran claramente expresas algunas de las ideas centrales del pensamiento del primer Unamuno, que consideramos ofrecen algún interés.

En primer lugar, nos encontramos con una explícita declaración de liberalismo genérico —“el autor cree que vivimos en pleno panteísmo y que todos los liberales somos krausistas o hegelianos al modo de Hegel”— que se matiza a continuación para distinguirlo del liberalismo combatido por Gil y Robles:

Aquí no hay otra cosa sino que el señor Gil y Robles se ha quedado dirigiendo a Rousseau y los liberales pactistas de los tiempos cándidos del morrión, y no les cabe, por lo visto, en la cabeza que los demás no nos hayamos también quedado en ellos, cuando acaso ni siquiera hemos partido de tales cosas... (18-XI-91).

y fundamentarlo en el determinismo y el evolucionismo:

En el fondo de todo esto sólo hay una cosa. Las escuelas liberales parten, dándose o no dándose cuenta de ello, no del pacto sino del determinismo de la voluntad humana, y conociendo que todo acto libre procede necesariamente del carácter y los motivos, de modo que dados tales motivos obrando sobre tal carácter deriva el resultado por necesidad de ley inmanente, se aplican a concertar los motivos y obrar sobre los caracteres dejando libre al espíritu en su ley. Y las escuelas antiliberales, en el fondo pesimistas, creyendo o pareciendo creer en una libertad de indiferencia que necesita de la gracia para cumplir el bien y en la originaria malicia de la voluntad que *no hace el bien que quiere sino el mal que no quiere*, y cuyos actos es imposible preveer coartan con ley externa, único guía al bien. Esto es todo; y lo de la impecabilidad, guasa. (19-X-91).

.....

³⁶ En el “apéndice” insiste en la falta de motivos de resentimiento y en el respeto a la persona: “Antes de pasar adelante debo hacerle saber, para paz de mi conciencia, que no soy quien usted se imagina y que ningún resentimiento personal pudo guiarme a escribir, por mí y ante mí, y sin la más mínima inspiración ajena, aquel comentario. Y no pudo guiarme ningún resentimiento personal por la sencilla razón de que no conocía a usted entonces más que por su discurso”.

³⁷ Aunque habían sido recordados por EMILIO SALCEDO: *Vida de don Miguel*. Salamanca, Anaya, 2.ª ed., 1970, p. 73.

En el mero hecho de ser las escuelas modernas evolucionistas, pues el evolucionismo es la idea madre de la ciencia hoy, niegan ya la perfección inicial del hombre y su impecabilidad, cosas las dos incompatibles con el progreso, porque lo perfecto no cambia, y por tanto, no vive. (19-X-91).

Tal principio evolucionista es aplicado en el tercer artículo a una interpretación de la historia de un modo que no puede sorprender a quien conoce los planteamientos filológicos unamunianos:

La ley de la evolución rige la historia, y así como hace instituciones y poderes, los deshace, y la misma historia que produjo esa edad media tan admirada por el señor Gil y Robles, produjo la revolución francesa y ha dado calor a una tradición nueva, tan tradición como la antigua. Y si hoy sufrimos las angustias de una crisis para llegar a la plena soberanía nacional democrática, crisis sufrió la edad antigua para llegar a las instituciones admiradas por el señor Gil y Robles, para pasar del cesarismo a la oligarquía.

Las cosas cambian según ley, y la ley misma según la cual cambian está sujeta a evolución... (23-X-91).

Ahora bien, el liberalismo unamuniano de este momento se individualiza merced a una serie de aspectos entre los que creemos importantes los siguientes:

a) La afirmación de un sentido comunitario del ser humano frente al individualismo egoísta producido por la Revolución Francesa:

...la verdad es que [las escuelas naturalistas] ni se ocupan del pacto ni lo suponen ni... sino que viendo en medio de los bienes que nos ha traído, el estrago de individualismo y anarquía egoísta que nos ha dejado la revolución francesa, piden ya que se encaucen las libertades y que se haga comprender a cada cual, que es para los demás, y por los demás. (19-X-91).

b) Una reiterada valoración de los derechos de la masa popular, frente al aristocratismo defendido por Gil y Robles, por ser ésta quien padece la historia:

Por mi parte veo en la soberanía nacional el santo derecho de la masa, el derecho de la fuerza que a la larga se identifica con la fuerza del derecho, el instinto ciego del vulgo anónimo que vale más que la razón del aristócrata por lo mismo que es instinto. (19-XI-91).

Crea el señor Gil y Robles que si el vulgo, ese vulgo odiado, ese vulgo de que con tanto desprecio han hablado todos los intelectualistas, sibaritas y pesimistas, desde Horacio acá, si ese vulgo ha conquistado el poder, es porque se ha confundido con el no vulgo, y porque hoy vale

tanto como los restos gastados de la aristocracia vieja, restos que son pendejo de la sociedad y órgano atrofiado. (23-X-91).

Cree [Gil y Robles] que las libertades sociales padecen notorios naufragios en manos de las soberanías plebeyas, anónimas e irresponsables. ¿Irresponsables? ¿Irresponsable el pueblo de sus errores? Es todo cuanto hay que oír. Si la plebe indocta e inepta se equivoca, señor Gil y Robles, al cabo lo paga, y bien caro, y los más triste es que también lo paga si quienes se equivocan son los doctos y capaces que la dirigen. Los reyes suelen pagar muchas veces sus culpas, el pueblo siempre las propias y las ajenas. ¿Qué entenderá este hombre por irresponsabilidad? (27-X-91).

c) Una concepción económica de la finalidad de las acciones humanas individuales y colectivas que fundamenta en Stuart Mill:

El hombre, no tan sólo no es perfecto e impecable, como supone el liberalismo del señor Gil y Robles, sino que el pobrecillo es esencialmente egoísta, sin que por esto sea perverso. El fin de sus acciones es siempre la utilidad propia. Juan Stuart Mill, un maestro del liberalismo, ha mostrado cómo del sentimiento de la utilidad privada, se pasa al de la pública y se cumple así la evolución del egoísmo al altruismo.

Y así como el individuo, así también cada casta, clase, gremio, institución o asociación cualquiera, busca su utilidad aun en detrimento de los demás, ley de que no se exime la aristocracia. [...].

A este egoísmo de individuos y de clases, no hay más remedio que la democracia, es decir, la participación de todos en la soberanía, nobles y no nobles. El ¿cómo? Eso no es de mi incumbencia. Yo también veo defectos y no alcanzo el remedio, pero tengo fe y espero, y creo que mal y todo vamos mejorando. (27-X-91).

d) Una interpretación de la historia —se producen aquellos hechos que son necesarios— que desemboca en la profecía del triunfo futuro del socialismo:

Triunfa la idea que debe triunfar, en la lucha por la realización de las ideas vence la más adaptable al medio; y así debió haber absolutismo cuando lo hubo, dictaduras y tiranías cuando fueron posibles... (19-X-91).

La supremacía de los más capaces es una ley que se cumple y cumplirá siempre en democracia y fuera de ella y más fácilmente en ella; es un hecho eterno... Si medra el pillo, es que hace falta pillo medrado, y que es la sal de la tierra, porque hace falta el escándalo, pero ¡ay de aquel por quien viniere! [...].

Del absolutismo, sí, de aquel bienhechor absolutismo que igualando a todos con un rasero, mató privilegios y fortificó la fraternidad, de aquel absolutismo que sin razón vituperan hoy muchos, de aquel provino la Revolución francesa y de él provino el igualitarismo latino. Los reyes concentraron en sus manos el poder todo y unificándolo y matando el privilegio, prepararon la democracia. Lo mismo que hoy las grandes in-

dustrias anónimas y los judíos de la banca unifican los capitales y distribuyen los intereses, facilitando la obra del socialismo³⁸, que se cumplirá a la larga. [...]

Nos hemos quedado pobres y sin autarquía; pero hemos heredado el espíritu plebeyo e igualitario y con él ese santo instinto del ideal colectivo que ha de levantar a esta raza cansada... (27-X-91).

Semejante planteamiento del liberalismo trasciende a otros planos en los que algunas de las ideas expuestas, ahora de forma embrionaria, alcanzarán más pleno desarrollo. Conciérne el primero al concepto de *intrahistoria* que ya aparece al determinar el campo en que debe realizarse la investigación política:

No cabe más ciencia del derecho político que una ciencia histórica, la que resulta del estudio de la evolución política en la historia, no es posible más aristocracia que la que ha habido y dejado estos detritus ridículos que se pagan de motes, cordones, jeroglíficos y alcornoques genealógicos, o de perros de muestra y caballos de carrera [...].

Para estudiar política no es el mejor camino encerrarse con Santo Tomás, Suárez, Kant y Rousseau en "nuestra oscura y retraída existencia universitaria", sino que hay que bañarse en corrientes de vida, anegarse en historia y cobrar como Anteo fuerzas en el contacto de la tierra, que es lo más vulgar y plebeyo (23-X-91).

Atañe el segundo al reducido o nulo valor que las ideas tienen, según Unamuno, en el comportamiento humano:

Ni el mundo, ni el hombre, se rigen principalmente por ideas, y creer lo contrario, es el error de integristas, mestizos y compañía que hacen consistir la moralidad en aceptar una fórmula muerta y suponen que las ideas religiosas hacen la conducta, y las políticas la marcha de los pueblos, de donde se va a que las doctrinas fisiológicas nos hacen digerir, las gramaticales hablar y las astronómicas, voltear los mundos (19-X-91).

Por último, tras un análisis de la historia interna del cristianismo, aborda Unamuno el tema de sus implicaciones políticas con un planteamiento que se repetirá, mucho más tarde, en *San Manuel Bueno*:

En cuanto al catolicismo sé decir que le debemos lo mejor que tenemos, que nos ha hecho a todos hombres, y que en vez de servirnos de él para vestidura de nuestras ideas y escudo de nuestro racionalismo, es nuestro deber serle leales. Yo con lealtad le he pagado lo mucho que le debo.

³⁸ Es la primera vez que hemos encontrado documentada la palabra *socialismo* en Unamuno.

El cristianismo interno, el espíritu cristiano es el único remedio contra el pesimismo, de que nos da ejemplo el autor del discurso.

No vino Cristo a formular sistemas políticos, porque no es su reino de este mundo, sino que vino a reformar al hombre interior, a despojarle del viejo Adán, a empezar la regeneración por el individuo y establecer la fraternidad entre los hombres. El que quiere seguir la *política* cristiana ya sabe por donde ha de empezar...

... para un cristiano todo es de derecho divino y de derecho cristiano es la aristocracia del inepto, del indocto, del mediano, del vulgar, del plebeyo y del humilde.

Los doctos, aptos y máximos eran los fariseos, los íntegros de Judea en tiempo de Cristo, la aristocracia de entonces, porque las aristocracias han sido las que han condenado a Cristo y los mercachifles de espíritu los que le han vendido [...].

Fe, esperanza y caridad; esto, y no aristocracia ni desprecio a la plebe indocta es lo que predicó Cristo... (30-X-91).

Casi inmediatamente después participa Unamuno —con el mismo pseudónimo de *Unusquisque*— en dos polémicas de alcance local, relacionadas ambas con la intervención en la pequeña política provinciana del P. Cámara, obispo de Salamanca. Se inician con ellos unas relaciones bastante tensas —aunque con períodos de distensión— cuyo detallado estudio deberemos abordar en otro momento.

Se refiere la primera a la condena hecha por el prelado del diario integrista *La Región*³⁹ y consta de dos artículos en forma de cartas dirigida la primera *A S. I. el señor obispo (7-XI-91)* y la segunda *A los redactores, colaboradores, inspiradores y protectores de ésta (10-XI-91)*. En ambos trabajos, Unamuno se enfrenta con los hechos desde una postura de absoluta pureza evangélica —no exenta de ironía y aun de sarcasmo— recordando al obispo sus deberes apostólicos como pastor de todos los fieles y criticándole abiertamente que abandone el cuidado de los problemas fundamentales —entre los que el más inmediato era la división de los católicos en dos bandos: íntegros y mestizos— en favor de sus tareas de biógrafo de Santos (había escrito la vida de San Juan de Sahagún) o de erudito, sin que falta la alusión a la empresa de construir el nuevo templo de San Juan de Sahagún. Y a los sostenedores de *La Región* —inspirada y apoyada por los jesuitas de la Clerecía— les señala el deber de la obediencia al obispo haciendo una clara exaltación del clero secular y de la jerarquía episcopal, fundamento de la Iglesia.

³⁹ La condena aparecía inscrita en las luchas internas de los católicos salmantinos. *La Región* tenía un carácter integrista en tanto que el obispado apoyaba al grupo "mestizo" que acababa de sacar a la calle un nuevo periódico, *El Criterio*. En tales condiciones, la prohibición del obispo significaba una clara toma de partido por uno de los dos periódicos, factor al que alude Unamuno como posible sospecha sobre las motivaciones del P. Cámara.

La segunda atañe al nombramiento como alcalde de Salamanca de don Francisco Girón Severini y consta de cuatro artículos titulados *¡Vanidad de vanidades y todo vanidad! Al señor Girón* (16-XI), *Ya le tenemos* (20-XI), *Señor don Francisco Girón Severini* (28-XI) y *A S. E. I. el señor Alcalde de Salamanca* (5-XII)⁴⁰. Todos ellos giran en torno a las contradicciones que habían de plantearse a un alcalde católico, mestizo patrocinado por el obispo, presidente de un ayuntamiento liberal habida cuenta de la condenación del liberalismo y de los acuerdos del Congreso de Zaragoza. De ahí la acusación de posibilismo católico —o “camaleonismo”— que Unamuno lanza sobre el alcalde y el obispo.

Por último, hemos de reseñar la existencia del artículo titulado *Variaciones sobre la última arenga de S. E. I.* (8-XII) en que Unamuno plantea al obispo —con ocasión de un sermón en las Agustinas— el conflicto existente en la Facultad de Medicina con las hermanas de la caridad que atendían el hospital a propósito de la enseñanza de la asignatura entonces denominada “Clínica de partos y enfermedades de mujeres”. El artículo no es más que un irónico y anecdótico caso del conflicto genérico entre Religión y Ciencia.

Incluimos en el apéndice de este artículo nuestro todos estos trabajos —juntamente con un cuento satírico titulado *El canario místico*, firmado M. de U.— por lo difícil que resulta su consulta a todos los estudiosos de Unamuno.

Con ello hemos examinado los materiales que hemos conseguido allegar hasta fines del año 91. Aun Unamuno tendrá que recorrer un largo camino para llegar a su adhesión al partido socialista en octubre del 94. De ello nos ocuparemos en la continuación de este trabajo en que consideramos queda bastante clara la posición de partida del Unamuno que se incorpora al claustro de Salamanca y se manifiesta como liberal republicano.

EUGENIO DE BUSTOS TOVAR

Universidad de Salamanca

⁴⁰ Este artículo aparece firmado por *Heteros*. Véase nuestra nota en el texto publicado.

PROPAGANDA REPUBLICANA

CUESTIONARIO

[*La Libertad*, 23 septiembre 1891]

Los artículos de propaganda republicana que LA LIBERTAD publica, me han inducido a redactar el siguiente cuestionario razonado de puntos desarrollables y que espero desarrollar.

A) La cuestión de forma de gobierno parece a primera vista de poca monta, y así lo estiman muchísimas personas. Aquí tenemos a los íntegros que nos ponderan la república del Ecuador y la ponen muy por cima de las monarquías europeas, hecho significativo por aquello de que del enemigo el consejo. Realmente se han visto y ven monarquías muy liberales y repúblicas absorbentes y despóticas. Algo habrá sin duda, para que los más y mejores liberales sean republicanos claros o disfrazados de monárquicos tibios e *hipotéticos*, y que los partidarios de ese orden cacareado, que consiste en suprimir o cercenar las libertades llamadas modernas, sean monárquicos netos o con máscara de un republicanismo hipotético. En los principios del carlismo, el Rey aparece como el brazo de Dios y el tronco de la Patria. En España se hizo en tiempo de Amadeo un ensayo de monarquía democrática que fracasó, como han fracasado intentonas parecidas. Esta incompatibilidad empírica entre la verdadera libertad y la monarquía, debe tener una razón y ésta hay que buscarla, seguro de que nos dará la clave para discernir la esencia de la monarquía de la república.

B) El ser el cargo de rey hereditario y electivo el de presidente no es, como creen, el carácter esencialmente distintivo entre una y otra forma, porque ha habido monarquías electivas y aun en las hereditarias se dan casos de elección, como aquí sucedió el año setenta.

C) En todos los pueblos, hay personas, institutos y clases privilegiadas, que resisten mientras pueden el avance del pueblo a la conquista de sus derechos. Todas estas clases, institutos y personas, sabiendo que en un régimen sinceramente democrático serían arrolladas por el pueblo, oponen a la soberanía de éste como poder moderador y principio de orden, según ellos, el monarca soberano representante de la tradición y los llamados derechos históricos. En las monarquías absolutas no hay más que un soberano, el rey; en las repúblicas verdaderas uno solo también, el pueblo; pero como el salto pareció brusco, se fijaron las monarquías constituciona-

les o mixtas en que mediante un pacto comparten la soberanía rey y pueblo. He aquí la clave de la distinción entre monarquía y república, y he aquí el origen de la monarquía moderna, la duplicidad de soberano, absurdo de los absurdos. Dos soberanos es la fuente del mal, no pueden ejercer la soberanía proindiviso y todo lo que se dé al uno se quita al otro, resultando que ni uno ni otro es tal soberano.

En caso de disidencia ¿quién decide? De hecho ya lo sabemos, el más fuerte, que puede ser el pueblo y puede ser el rey apoyado en una intervención extranjera como la de aquellos 100.000 hijos de San Luis, con cuyo socorro establecieron los realistas del 23 el despotismo ilustrado de Calomarde. Mientras la soberanía esté repartida entre pueblo y rey tendremos frente a la opinión pública las corazonadas privadas.

El dogma fundamental de la República, su esencia, lo que le distingue de la monarquía, el punto de unión de todos los republicanos, es la soberanía nacional. Por encima de la voluntad del pueblo no hay más que la ley, aceptada por el mismo pueblo, pero aceptada libremente.

D) La idea de considerar el trono patrimonio del monarca, propiedad transmisibile y no administración delegada, es una consecuencia de la doctrina de la soberanía real. En la intrincada cuestión de la legitimidad de las pretensiones de don Carlos al trono de España, lo mismo que en la llamada cuestión romana, se sacan a relucir toda clase de argumentos menos la voluntad de los españoles en el primer caso, y la de los romanos en el segundo. España es de los españoles, no de un rey o de otro, y Roma de los romanos y no del papa ni del rey de Italia.

E) Tienen, sin embargo, gran valor las razones y los derechos históricos; cuando algo se instituyó, razón hubo para instituirlo y cuando ha durado hasta hoy razón tiene su duración; pero esa razón no es como pretenden muchos, con evidente círculo vicioso, el haberse instituido y acatado en tiempos antiguos ni el venir durando sin protesta, sino la razón que hubo para la institución y la que haya para la duración. A un centinela le ordenaron impidiere a todos sentarse en un banco recién pintado para evitar desastres en la ropa a los transeúntes; nadie se acordó de revocar la orden, corrió de centinela en centinela, y seguía la prohibición seco ya el banco. He aquí lo que son muchos derechos históricos.

Todos los organismos conservan restos de órganos, usados ya, que al perder su función no han desaparecido; tiene la culebra en su esqueleto apófisis de las perdidas extremidades, tiene el buey dedos inútiles, tiene la oreja del hombre musculillos atrofiados que le movieron en un tiempo y tienen monarquía las naciones.

La forma sobrevive al fondo, el vocablo a la idea, el símbolo a lo simbolizado, y así resulta que hoy acaso lo esencial de la monarquía son los chirimbolos, como para muchos, ritos y fórmulas son lo esencial de la moral.

El número de los principios huecos es grande. Dice la constitución que la persona del rey es sagrada e inviolable y yo someto a la consideración del lector, en este cuestionario, tres puntos y son:

1.º Qué deferencia hay de la persona del rey al rey.

2.º Qué quiere decir que la persona del rey es sagrada; y si esta frase evoca representación clara de cosa alguna.

3.º Si es que las demás personas somos violables, pues de otro modo no se concibe a qué conduce decir que la del rey no lo es.

Todo ello por no decir lisa y llanamente que el rey, como los niños y los locos, es irresponsable de sus actos. ¡Ay, pero hablando claro se perdía esa misteriosa penumbra en que viven los chirimbolos!

F) La razón de ser de la monarquía fueron necesidades históricas, al tener que establecer un poder fuerte a cuyo amparo los inteligentes y fuertes gobernarán a la plebe entonces menor de edad, las necesidades de la guerra y la dura labor con que ha habido que forjar las nacionalidades.

Las monarquías han hecho las naciones; la monarquía ha hecho la nación española, ha unido estados y reinos para constituir España, ha establecido nuestra unidad. Por haber luchado con el pueblo contra la turbulenta aristocracia, se hizo popular. Cuando cumplió su misión democrática se hizo baluarte de instituciones y clases que morían y se volvió contra el pueblo.

Hoy gracias a ellas ha subido al poder un partido antipopular. Cumplió su misión y vino a ser bandera de las hordas que gritaban en 1824 ¡vivan las cadenas y muera la nación!

El hombre, ya hombre jubila a su nodriza, como el que ha subido con escalera recoge la escalera y la arrincona; así debemos hacer con la monarquía. Esta caerá con todos sus chirimbolos como cae a los niños la caspa de la cabeza en cuanto les sale el pelo, como cae la costra cuando la herida se cicatriza.

La monarquía ha cumplido con nosotros haciéndonos la unidad nacional; nosotros cumplimos con ella enterrándola junto a sus chirimbolos con cariño y respeto en el panteón en que duermen sueño eterno los dioses muertos. Si hoy se sostiene la monarquía, es porque sirve de agarradero al caciquismo que en ella se apoya, le sostiene y le precipita; y por la enorme apatía del pueblo que quebrantado por un siglo de luchas cruentas murmura con fatiga:

Más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer.

Sólo falta que cobre ánimos el pueblo, vea que toda soberanía hace ilusoria la suya, se sacuda y sacuda al caciquismo encaramado en los chirimbolos.

MIGUEL DE UNAMUNO

Bilbao, 20 septiembre 1891.

UN NOCEDALINO DESQUICIADO

I. (13 octubre 1891. *La Libertad*)

Célebre es el señor Gil y Robles entre los nocedalinos y famoso entre los no integristas de Salamanca.

Para procurar dar alguna amenidad a este diario y para satisfacer a la vez instintos belicosos, emprendemos un juicio del discurso que el célebre, para unos, y famoso para otros salmantinos, leyó al inaugurarse el curso de esta Universidad pontificia a cargo del Estado.

Es el discurso del señor Gil y Robles cándido ejercicio de político romántico, algo así como la República de Platón y la Utopía de Tomás Moro; ejercicio, que si lo entendieran, haría poca gracia a sus correligionarios los nocedalinos, plebeyos en su mayoría.

No hay en las páginas del señor Gil y Robles, ese tono atrabiliario del gusto de la secta integrista, ni se leen esas metáforas, palabrotas y lugares comunes de que son proveedores Ramoncito y el señor Sardá y Salvany.

Desconoceríase hasta que es obra de escritor católico, si no fuese por accidentales incisos y por aquello de que los gremios tornarán a agruparse "bajo esas tradicionales blasonadas enseñas, que ostentaban la imagen del Santo Patrono en las fiestas de la ciudad, en las solemnidades del Estado, en el religioso séquito del augusto adorable Misterio Eucarístico, etcétera, etc.". Pero todo esto es solfa.

Y en cuanto a la letra del tema retórico del señor Gil y Robles, parece un eco de las doctrinas de Enrique Taine y otros empecatados herejes, ateos y positivistas nefandos, imitadores de Lucifer, cuyo es aquel grito, etcétera, etc. (Es conocido el parrafito).

Pero el señor Gil y Robles no se acuerda para nada de estos envenenadores de almas, y como cualquier frailazo trasnochado que se entretiene en refutar a Rousseau o a Volney, a quienes ya ningún oyente de sermones lee, anda a vueltas con Rousseau, Kant, Fichte, Berkeley, Hume, Descartes, Montesquieu, Siéyes y otros venerables *antiguos*, bagaje obligado de todo estudiante de filosofía allá *in illo tempore*. Bien se ve que el eximio integrista vive "nuestra retraída y oscura existencia universitaria".

Figúrense Udes. que aun nos viene con el pacto, y cree el muy inofensivo que el liberalismo moderno sigue como el señor Pi y Margall, apagado a él.

Hoy no encuentra el señor Gil y Robles entre los que viven de su siglo, un liberal que se agarre al pacto. Por otra parte eso de decir que la impecabilidad y perfección del hombre es postulado del liberalismo, es una broma y nada más. Extrañamos mucho que el señor Gil y Robles, tan pesimista como se nos aparece, no haya leído a Schopenhauer o a otros mil más recientes, o aunque sólo sea cualquier novela de Zola, cifra y compen-

dio hoy de doctrinas corrientes, para convencerse de la impecabilidad del hombre. Esa salida archicándida debe dejarla el señor Gil y Robles para el obispo de Cartagena.

Lo que no nos parece bien en un integrista, es el retrato admirable que el señor Gil y Robles hace del hijo de Nocedal y otros nocedalinos donde dice: "Esta comezón de crecer y subir, que tiene ya todos los caracteres del delirio crónico, y desde el uso de la razón hace sonar en las profundidades de cualquier alma vulgarísima, ¡tú serás diputado, ministro, presidente!... ha desconcertado de abajo arriba el orden y la estética de la existencia social".

No es mal sastre el que conoce el paño.

Decía Aparisi el mago, el profeta de las nebulosidades acomodaticias a todo resultado, el apocalíptico Aparisi, tan cándido e inofensivo como el señor Gil y Robles, decía que así como el demonio tentó a nuestros primeros padres en el Paraíso, diciéndoles "seréis como dioses" la revolución tienta al pueblo diciéndole: "serás rey" y el señor Gil y Robles sigue la metáfora y añade: el espíritu plebeyo tienta (suple a los integristas) diciéndoles: ¡tú serás diputado!

Este primer artículo se va haciendo largo y vamos a darle fin.

Para completar la crítica general al ejercicio retórico integrista, debemos hablar de su estilo, sudado, artificioso, falso, manera y no estilo. Los párrafos están contruidos como piezas de marquetería, empedrados de *voquibles*, y con mucho de "previsora patriótica ordenanza... absurdo y supuesto universal derecho nativo soberano... constante, suave, conato de la naturaleza... perenne pacífica obra... augusto adorable misterio..." giro de fea sintaxis que recuerda algo el detestable estilo de los krausistas y ex-krausistas españoles.

En general el discurso es una pura metáfora para exaltación de la aristocracia histórica y... por derecho divino, que la componen aquellos plebeyos que han sido marcados noblemente por el dedo de Dios y que serán acaso los mismos a quienes la comezón de crecer les dice lo ya consabido.

Resumen por hoy: como pensador, ¿un pesimista más qué importa a España?; como político, cándido e idealista, trabaja por la ciudad aristocrático-nocedalina, cuyo reino no es de este mundo, y Dios se lo premie; como posible diputado, inofensivo a no poder más; como retórico ¡psché!

Con estos hombres que viven "nuestra oscura y retraída existencia universitaria" nada haría el integrismo de provecho. Gracias a Dios les queda el ejemplo del infatigable presbiteriano, martillo de protestantes y obispos, el malogrado Gago; les queda aún el eximio Sardá con su áureo libro "El liberalismo es pecado" (y pecado de los mayores); el meliflúo Ortí y Lara; tienen aún a Ramoncito, el chico de Nocedal con su *Siglo futuro*, hermano mayor de la prensa nocedalina, tienen otros varios repartidos por un lado y otro.

Todos ellos dispuestos a hacer astillas del árbol nefando del liberalis-

mo, a no dejar en paz a los liberales, imitadores de Lucifer, cuyo es aquel grito "no serviré", a denunciar todo infame contubernio entre los hijos de la luz y los de las tinieblas y a limpiar esta atmósfera deletérea para abrir paso a la luz eterna que ilumina a todo hombre que viene a este mundo, a establecer el reinado social de Jesucristo, a restablecer sin distinciones ni subterfugios la verdad íntegra de que son depositarios los del hijo de Nocebal...

En medio de esta hermosa cruzada ¿qué pito toca el señor Gil y Robles, abocando desde "nuestra oscura y retraída existencia universitaria" por el restablecimiento de la deshecha aristocracia histórica, la de derecho divino, y de los gremios?

¡Ah, señor Gil y Robles! Por ese camino no se va a parte alguna. Para poner en tímida solfa católica y pseudo-estilo de marquetería con olorcillo krausista, letra de nefandos herejes y positivistas, para repetir con Donoso esa guasa de la impecabilidad, para resucitar el pacto, y colgárselo al liberalismo, y para traer a vueltas venerables como Descartes, Siéyes, Kant, Fichte y otros que en paz descansen, para todo eso no necesitábamos alforja.

II. (19 octubre 1891)

Empieza el discurso del señor Gil y Robles por distinguir la sinonimia de las voces absolutismo, tiranía, despotismo, dictadura y cesarismo, que el vulgo (¡siempre el vulgo!) según él confunde, y si realmente las confunde del todo, que lo dudo, no va del todo descaminado, por aquello de que son los mismos perros con distintos collares. El vulgo podrá no ver siempre las sutiles diferencias que aprecia el ojo de un teólogo, pero tiene un fino instinto para ver la unidad real bajo la variedad aparente. De ese instinto del vulgo ya hablaremos.

Esta primera parte del discurso tiene poco de notable, y sólo veo en ella un pasaje en que da a entender que la *hipótesis* tirana puede llegar a imponer la dictadura como un bien relativo. Y ¿el dictador?

El señor Gil y Robles desea se sustituya la soberanía nacional, fruto liberal y maldito, con la autarquía nacional. Pero, es el caso, que hemos leído despacio su discurso y aún no sabemos qué sea esa autarquía, gracias a la indecisión, vaguedad e inconstancia de las ideas que andan por el tal discurso.

Entra el señor Gil y Robles por fin en terreno. Ya en la página 18 nos dice, que incompatibles la filosofía y el derecho nuevo con el dogma de la caída del hombre, por la culpa primera, y del estrago que produjo en las potencias humanas, apenas se avienen a reconocer que la libertad sea peccable, nos dice también que la perfección y hermosura, como *deíficas del hombre*, constituyen la tesis, el postulado y el corolario de las metafísicas

auticristianas que *necesariamente* han de trasladar a la humanidad los atributos divinos. Todo esto es de oro.

Supónese por una parte que quien niega la caída paradisíaca debe quedarse en aquello de que el hombre antes de ella era perfecto; ¡ocurrencia singular! Ni yo sé de donde saca el señor Gil y Robles eso de que las metafísicas anticristianas han de trasladar al hombre los atributos divinos. Aquello de *como deíficas del hombre* lo he puesto en bastardilla, porque no siendo castellano e ignorando yo qué lengua sea, quiero hacerlo notar por si nos lo traduce.

De este pasaje se deduce que el autor cree que vivimos en pleno panteísmo y que todos los liberales somos krausistas o hegelianos al modo de Hegel. Y ni aun esto, porque debe saber de sobra que eso de que los panteístas hacen a todo Dios y dan al hombre atributos divinos no pasa de ser un juego de palabras basado en doble sentido del vocablo Dios, juego de palabras que ha procurado a los tratadistas neo-escolásticos argumentos pueriles y ridículos, haciendo ver la contradicción que hay entre las cualidades humanas y los atributos del Dios personal, que no es de quien se trata. Para prueba basta leer a fray Ceferino, arsenal de tales cosas.

Pero el señor Gil y Robles no se da por vencido, dice que todos los distingos y evasivas ideadas por la Filosofía y el derecho naturalista para librarse del colosal absurdo, el de la impecabilidad, han sido intentos vanos, y añade que aunque muchos sonrían de desdén, no es razón de ocultar que, a las alturas presentes de evolución racionalista, el problema del derecho natural se halla en el mismo estado en que lo encontró y se lo propuso Rousseau. ¡Acabáramos! Todo esto sólo quiere decir que el señor Gil y Robles no ha pasado de Rousseau, ni ha visto la evolución racionalista de entonces acá, ni se ha fijado un poco en el derecho nuevo. Que eso dijera un espíritu cerrado, que lee sus libros viejos, y de lo vivo y nuevo sólo referencias de revistas, pase.

El señor Gil y Robles no ve más salida al pacto social que doctrinarismo o la *necesidad* divina del panteísmo. ¡Como si no hubiera más necesidad que ésta! ¡Parece imposible que olvide tan pronto las doctrinas hoy más corrientes y que acaso conoce, respecto al origen de las sociedades, sean animales o humanas!

En el fondo de todo esto sólo hay una cosa. Las escuelas liberales parten, dándose o no dándose cuenta de ello, no del pacto sino del determinismo de la voluntad humana, y conociendo que todo acto libre procede necesariamente del carácter y los motivos, de modo que dados tales motivos obrando sobre tal carácter deriva el resultado por necesidad de ley imanente [*sic*], se aplican a concertar los motivos y obrar sobre los caracteres dejando libre al espíritu en su ley. Y las escuelas antiliberales, en el fondo pesimistas, creyendo o pareciendo creer en una libertad de indiferencia que necesita de la gracia para cumplir el bien y en la originaria ma-

licia de la voluntad que *no hace el bien que quiere sino el mal que no quiere*, y cuyos actos es imposible preveer coartan la libertad con ley eterna, único guía al bien. Esto es todo; y lo de la impecabilidad, guasa.

De enseñar la necesidad y determinismo de los actos humanos y la existencia única de la ley imanente en ellos, a suponer impecabilidad, va un abismo porque lo necesario ni es malo ni bueno en sí, ni el mal ni el bien son más que relaciones que nada tienen que ver con la necesidad o contingencia de las cosas, pues yo concibo ser necesario y malo en algún respecto y relación.

En el mero hecho de ser las escuelas modernas evolucionistas, pues el evolucionismo es la idea madre de la ciencia hoy, niegan ya la perfección inicial del hombre y su impecabilidad, cosas las dos incompatibles con el progreso, porque lo perfecto no cambia, y por tanto, no vive. Mal pueden creer en tal impecabilidad escuelas que piden la eliminación del criminal nato.

Aquí no hay otra cosa sino que el señor Gil y Robles se ha quedado digiriendo a Rousseau y los liberales pactistas de los tiempos cándidos del morrión, y no le cabe, por lo visto, en la cabeza que los demás no nos hayamos también quedado en ellos, cuando acaso ni siquiera hemos partido de tales cosas, y supone que las escuelas naturalistas se andan con distingos y evasivas (que haría bien en citar) cuando la verdad es que ni se ocupan del pacto ni lo suponen, ni le hacen caso, ni creen en la impecabilidad del hombre, ni en sus atributos divinos (acaso más de lo justo creen en sus atributos groseros), ni nada de eso que constituye el liberalismo que combate el señor Gil y Robles, sino que viendo en medio de los bienes que nos ha traído, el estrago de individualismo y anarquía egoísta que nos ha dejado la revolución francesa, piden ya que se encaucen las libertades y que se haga comprender a cada cual, que es para los demás y por los demás.

Por mi parte veo en la soberanía nacional el santo derecho de la masa, el derecho de la fuerza que a la larga se identifica con la fuerza del derecho, el instinto ciego del vulgo anónimo que vale más que la razón del aristócrata por lo mismo que es instinto.

Ni el mundo, ni el hombre, se rigen principalmente por ideas, y creer lo contrario, es el error de integristas, mestizos y compañía que hacen consistir la moralidad en aceptar una fórmula muerta y suponen que las ideas religiosas hacen la conducta, y las políticas la marcha de los pueblos, de donde se va a que las doctrinas fisiológicas nos hacen digerir, las gramaticales hablar y las astronómicas, voltear los mundos.

Trabajen por el triunfo de su idea, que no hay trabajo perdido aunque conduzca a lo contrario de lo que el trabajador se propone.

Contra íntegros, carlistas, mestizos, integroides y carlistoides (mestizoide y mestizo es idéntico) hay un poderoso argumento y es el cómo van de capa caída y sus ideas batiéndose en retirada. El obispo de Urgel decía

al ejército de don Carlos, que Dios se sirve de los malos (los liberales) para azote de los buenos, Cristo que su reino no es de este mundo y una conocida cuarteta que Dios protege a los malos cuando son más que los buenos. Triunfa la idea que debe triunfar, en la lucha por la realización de las ideas vence la más adaptable al medio; y así debió haber absolutismo cuando lo hubo, dictaduras y tiranías cuando fueron posibles, y debe Necedal perder saliva y tiempo, y deben los mestizos asirse de la hipótesis. Y las puertas íntegro-mestizas no prevalecerán contra él, quiero decir, que ni los mestizos dejarán calvo al lobo arrancándole pelo tras pelo, ni los íntegros le desollarán. Y cuando, al correr de los tiempos, lleguen a ser íntegros y mestizos, lo mismo que pactistas y hegelianos y krausistas, curiosidades históricas, especie de mamutes y mastodontes de la fauna política de entonces, tendrá el discurso del señor Gil y Robles, si antes no se pierde, para la política el valor que para la biología tiene hoy la huella de un megaterio en un terreno viejo.

Ponga el señor Gil y Robles su corazón y esperanza en el día de *libertad* "que nosotros no veremos" según él, que yo los pongo en que lo verán nuestros sucesores en la tierra cuando resuciten el mamut, el mastodonte y el megaterio.

III. 23 octubre 1891)

Después de entonar el señor Gil y Robles, como cualquier neófito en historia, un himno ripioso a la edad media, himno que puede leerse en cualquier manulejo moderno, pasa a distinguir autarquía de democracia, diciéndonos que aquella es "la ordenación propia que bajo la soberanía corresponde a la sociedad misma, en virtud de la habitual posesión y uso de todas las razonables libertades". ¿Entiendes, Fabio, lo que va diciendo? Pues yo sólo entiendo que para el señor Gil y Robles, medidor de palabras, las libertades razonables no son propiedad, sino posesión y uso. Lo de propiedad, es decir, el derecho absoluto de usar y abusar, lo reserva, sin duda, para el soberano. ¡Y aún no se creará absolutista este hombre!

Luego nos dice que no hay que confundir "la libertad civil, derecho nativo de todos, y la libertad política, derecho adventicio de los capaces, con el imperio soberano, deber y derecho de aquellas imperiosidades complejas y eminentísimas, que no se disciernen, ni se eligen, sino que se presumen razonablemente y se aceptan de la historia que las engendra y cría, y con la tradición las perfecciona, educa y arraiga, etc."

Aquí te quiero, escopeta, digo, señor Gil y Robles.

Díganos Ud. quién posee la medida de capacidad para aquilatar quiénes han de gozar de ese derecho adventicio, y sobre todo díganos si la sociedad en conjunto, la masa organizada de ciudadanos, no es una superioridad la más compleja y eminente que puede ser, puesto que abarca y supone a las

demás en su seno, y si la historia no ha engendrado y criado la soberanía nacional.

Pues qué ¿la sociedad no tiene derecho a su autarquía como cada quisque?

Tiene el señor Gil y Robles una idea de la historia muy *sui generis*, quiero decir, muy integrista. Es historia la historia medioeval, es tradición la tradición de aquellos tiempos, y ¿no lo es acaso la historia moderna?

La ley de la evolución rige la historia, y así como hace instituciones y poderes, los deshace, y la misma historia que produce esa edad media tan admirada por el señor Gil y Robles, produjo la revolución francesa y ha dado calor a una tradición nueva, tan tradición como la antigua. Y si hoy sufrimos las angustias de una crisis para llegar a la plena soberanía nacional democrática, crisis sufrió la edad media para llegar a las instituciones admiradas por el señor Gil y Robles, para pasar del cesarismo a la oligarquía.

Las cosas cambian según ley, y la ley misma según la cual cambian está sujeta a evolución. Bien se ve, señor Gil y Robles, que es Ud. de los que llaman erudito y profundo, a quien copia de los antiguos y plagiarlo y superficial a quien copia de los modernos, siendo tan copia aquélla como ésta.

Crea el señor Gil y Robles que si el vulgo odiado, ese vulgo de que con tanto desprecio han hablado todos los intelectualistas, sibaritas y pesimistas desde Horacio acá, si ese vulgo ha conquistado el poder, es porque se ha confundido con el no vulgo, y porque hoy vale tanto como los restos gastados de la aristocracia vieja, restos que son pendejo de la sociedad y órgano atrofiado.

Tales defensas de una aristocracia ideal, que en el fondo lo es hecha a imagen y semejanza de quien la patrocina, ha sido siempre achaque de todos los espíritus especulativos o huraños que viven fuera del aire fresco y rudo de la realidad. Platón soñaba con la hegemonía [*sic*] de los filósofos, hoy Renan con la de los sabios escépticos y dulces como él, Taine con la de los especialistas, y otros pensadores de menor cuantía, los más positivistas, con otras aristocracias, y confundido entre estos últimos el señor Gil y Robles con una aristocracia integrista.

El discurso del señor Gil y Robles es una gran contradicción que, bogando en un mar de nieblas, arriba al pesimismo.

Conócese que el señor Gil y Robles se ha dejado arrastrar a las alturas de la ontología y la metafísica, cosa mucho más fácil y que exige menos robustez de espíritu el que no marcarse en la realidad pegada al suelo y tomar el hilo en la intrincadísima red de la complejidad [*sic*] de fenómenos. Arrastrado a aquella altura de los entes, ha pasado la región de las nubes (y aun la del aire y el fuego), ha perdido de vista la tierra firme y presa del vértigo de las alturas ve la tierra como un grano de mostaza y los hombres como guisantes; ¡así le parecen tan malos!

Víctima del vértigo, sin acaso distinguir desde allí más que la constitución, ha despreciado el sano instinto de las muchedumbres, la resultante de las inteligencias medias, y no ha visto que la gran obra común la han hecho las hormigas poquito a poco, el panal las abejas siervas del trabajo y no los nobles zánganos que son expulsados en cuanto fecundan a la reina. Víctima del vértigo ha menospreciado la historia, hasta que, o por impurezas de la realidad o por cubrir su flaco y el bien parecer, se ha revestido de ella. ¡En mal hora lo hizo! Quiso decirnos con su disgresión histórica, "también sé historia" y los hechos se han vuelto contra él. Pronto veremos al defensor entusiasta de la aristocracia *a priori* soñada en Clavileño, creada a su imagen y semejanza, fustigar con recto sentido a las aristocracias reales, las de Aragón y Castilla, y excederse en el vituperio, y no encontrar gracia sino en una aristocracia protestante, la inglesa.

¿Qué derecho político puede salir de una cabeza así, ontológica? Puro romanticismo sin consistencia, idealismo nato, retórica y pasatiempo de sofistas y forraje para el discípulo.

No cabe más ciencia del derecho político que una ciencia histórica, la que resulta del estudio de la evolución política en la historia, no es posible más aristocracia que la que ha habido y dejado estos detritus ridículos que se pagan de motes, cordones, jeroglíficos y alcornoques genealógicos, o de perros de muestra y caballos de carrera.

La antigüedad cubre muchas cosas. Acaso el señor Gil y Robles, como otros muchos, se haya reído más de una vez de plebeyos soldadotes modernos hechos condes, marqueses, duques y hasta príncipes como Espartero, y olvidado que soldadotes, y bien brutos por cierto, fueron los fundadores de títulos antiquísimos cuando en eterna guerra las naciones el brazo y el coraje eran ejecutoria de nobleza. Y cuando dejaron de ser soldadotes brutos, se convirtieron en muñecos de salón.

No es el león más noble, ni más inteligente, ni más capaz de *derecho adventicio* que la liebre.

La realidad recompensa a quien humilde y sin prejuicios se acerca a ella y castiga con mano dura a quien pretenda desfigurarla o imponerla ley, y la pide arrogantemente adorno para realismos y *digresiones* para tesis abstractas. La historia es la tesis, señor Gil y Robles, y la *tesis* de Ud. es una digresioncilla eventual y pasajera.

Se ha ido el señor Gil y Robles a *digresionar* por la historia con una *tesis* política, formada en su mollera por condensación de abstracciones y entidades de razón, y la historia le ha resultado rebelde. El señor Gil y Robles ha tenido la conciencia científica recta y no ha querido desfigurar la historia, buena obra que le dará fruto. Es de alabar que no imite en esto a sus correligionarios los nocedalinos, que en el manifiesto de Burgos citan como cosa de los fueros de Vizcaya lo que no se lee en ellos.

¡Ah! señor Gil y Robles; *a priori* no pueden hacerse más que hipótesis, las tesis las da la historia y lo que Uds. hacen de tomar su propia

creación por tesis y la realidad por hipótesis pasajera, o es exceso de ceguera, o exceso de soberbia y confianza en la propia razón. ¡Ah, la razón, señor Gil y Robles, la razón! ¡el enemigo malo, la madre de la tesis, la enemiga de la autoridad, la que se rebela contra toda censura! ¡Es Ud. un racionalista!

Para estudiar política no es el mejor camino encerrarse con Santo Tomás, Suárez, Kant y Rousseau en "nuestra oscura y retraída existencia universitaria", sino que hay que bañarse en corrientes de vida, anegarse en historia y cobrar como Anteo fuerzas en el contacto de la tierra, que es lo más vulgar y plebeyo. Hay que empezar, ya que no por la duda metódica (que, entre paréntesis, jamás la tuvo Descartes como dogma indiscutible, como Ud. afirma con desconocimiento de este punto de *historia* del cartesianismo) pero sí hay que partir de la ignorancia previa e ir a dejar que los hechos se expliquen a nuestra presencia sin violentarlos. Pero mal han de partir de inicial ignorancia como cualquier plebeyo positivista de baja estofa, gentes que creen venir a este mundo en posesión de la verdad absoluta.

Así es el castigo. Mientras el señor Gil y Robles acaba con tristeza en que no veremos el día de *libertad* porque las cosas no van por donde él cree debieran ir; yo exclamo *¡sursum cordam!* porque queriendo yo que vayan por donde van, van por donde yo quiero que vayan. Hay que tener además de resignación, fe en la providencia.

¡Ea! señor Gil y Robles a estudiar historia y no montar en Clavileño. Estudie usted historia de firme y verá qué tesis más hermosa, y cómo la de Ud. es hipótesis hueca y carcomida; verá Ud. cuantas comunidades de Castilla y libertades de Aragón se encuentran por ahí.

Entérese de lo de hoy sin abatirse por una derrota, y verá que nuestro desgraciado Estado, sin salirse de su carril, puede llegar a ser, y aún es hoy, algo más que una máquina electoral.

Aún me queda mucha tela. En la próxima embestida la tesis de las comunidades de Castilla, según la expone el señor Gil y Robles, y yo, vamos a arremeter a la *hipótesis* del discurso.

IV. (27 octubre 1891)

Ya me pesa el título que dí a esta serie de artículos, porque de él puede parecer, y así parece a muchos, que es mi principal objeto tramarla contra el señor Gil y Robles y tomarle como cabeza de turco. Y aun no falta quien diga que no se merece él tanta insistencia. No me meteré yo a juzgar de esto último, pero sí debo decir que en un principio fue, sí, mi objeto rebatir el discurso de apertura del curso actual en la Universidad, pero que hoy con tal motivo, van brotando ideas a mi pluma, voy perdiendo de vista el tal discurso y sus cosillas y se ha convertido en mera ocasión de

un libre discurrir mío, sin atadero acaso. Conste, pues, que así como el señor Gil y Robles al vulgo inepto, mediocre e indocto, capaz sólo de rapacerías, le toma por excusa de sus desahogos, así yo tomo el discurso del señor Gil y Robles, para desahogo mío contra ideas y doctrinas vulgarísimas que ha puesto él en su discurso. Y cuando me refiera personalmente al autor del discurso, es para ver en él un ejemplar de un tipo psicológico, como todos lo somos de alguno. Y hechas tales salvedades prosigo.

El hombre, no tan sólo no es perfecto e impecable, como supone el liberalismo del señor Gil y Robles, sino que el pobrecillo es esencialmente egoísta, sin que por esto sea perverso. El fin de sus acciones es siempre la utilidad propia. Juan Stuart Mill, un maestro del liberalismo, ha mostrado cómo del sentimiento de la utilidad privada, se pasa al de la pública y se cumple así la evolución del egoísmo al altruismo.

Y así como el individuo, así también cada casta, clase, gremio, institución o asociación cualquiera, busca su utilidad aun en detrimento de los demás, ley de que no se exime la aristocracia.

Los reyes pelearon con el pueblo contra la aristocracia, y fortalecidos luego por el pueblo, se volvieron luego contra él para acrecentar su poderío egoísta. Es la historia de siempre.

Este mal del egoísmo, junto con el de la ineptitud, parece ver el señor Gil Robles en la aristocracia castellana y en la de Aragón.

A este egoísmo de individuos y de clases, no hay más remedio que la democracia, es decir, la participación de todos en la soberanía, nobles y no nobles. El ¿cómo? Eso no es de mi incumbencia. Yo también veo defectos y no alcanzo el remedio, pero tengo fe y espero, y creo que mal y todo vamos mejorando.

La supremacía de los más capaces es una ley que se cumple y cumplirá siempre en democracia y fuera de ella y más fácilmente en ella; es un hecho eterno. Si la capacidad real no coincide con la que se ha forjado el señor Gil Robles y consortes, allá ellos. Si medra el pillo, es que hace falta pillo medrado, y que es la sal de la tierra, porque hace falta el escándalo, pero ¡ay de aquel por quien viniere!

En la tercera parte de su discurso es donde el señor Gil Robles empieza adorando la aristocracia y acaba fustigando a la de Castilla.

Cree que las libertades sociales padecen notorios naufragios en manos de las soberanías plebeyas, anónimas e irresponsables. ¿Irresponsables? ¿Irresponsable el pueblo de sus errores? Es todo cuanto hay que oír, si la plebe indocta e inepta se equivoca, señor Gil Robles, al cabo lo paga, y bien caro, y lo más triste es que también lo paga si quienes se equivocan son los doctos y capaces que la dirigen. Los reyes suelen pagar muchas veces sus culpas, el pueblo siempre las propias y las ajenas [*sic*]. ¿Qué entenderá este hombre por irresponsabilidad?

De las nubes nos vienen las avalanchas de nieve y granizo, decía Solón,

y de los grandes la perdición de las ciudades. A lo que dirán el señor Gil Robles y compañía, que también la lluvia fecundante nos viene de las nubes. Los pueblos son, sin embargo, tan industriosos que han sabido construir canales de regadío. Luevan las nubes allá, en las montañas de la especulación, que de la fuente ya cojeremos [sic] el riego, y no se metan a actuar en la llanura baja, que lo hacen muy mal.

Luego el señor Gil Robles entra en las comunidades de Castilla.

Nos cuenta cómo un rey inepto y despegado de su país, dejó éste entregado a la codicia de los rapaces flamencos. Esto concitó la indignación nacional. Al frente del pueblo, se pusieron los comuneros, "más preocupados de los medros propios que de la conservación del mandato imperativo". Nos cuenta cómo parte de la nobleza comunal de segunda clase y alguno que otro ambicioso rico hombre, hicieron escabel para asaltar los codiciosos puestos a los populares incautos. Nos presenta los tipos clásicos de los déspotas de cotarro. Váyanse fijando en todo esto, que es el proceso del carlismo.

"Vencida a discreción estaba una causa legítima y nacional, bien que rebajada en manos de la plebe a esos extremos de odiosa violencia, de sanguinario y vengativo desquite que hacen terribles y antipáticos los movimientos populares, y hasta dejan sin alientos y entusiasmo para amar y servir al pueblo a los que no se consagren a él por motivos más altos que los del merecimiento y gratitud del más inconstante, olvidadizo y menos avisado de todos los señores."

Me parece estar oyendo hablar del carlismo, y de los íntegros conspicuos en esto último de que quedan sin alientos para servir al pueblo.

¡Duro con las comunidades! A moro muerto gran lanzada.

Luego alaba al rey que acabó por ser iluminado por Dios.

Nos dice luego que la democracia no es cosa de Castilla, quiere decirse, la democracia a lo Gil y Robles, la autarquía con la aristocracia por tutora.

Y nos dice que la plebe castellana, es como fue la romana, flaca en democracia.

Empezamos a ver claro, el señor Gil y Robles, en el fondo llama democracia o autarquía a la constitución interna inglesa y de los pueblos germánicos en general, puesto que en un pasaje exalta su feudalismo.

Esta secreta tendencia a lo germánico, se alía con el ser integrista, pues es el integrismo el nuevo protestantismo, el protestantismo latino, laico unas veces y presbiteriano otras, que lucha a nombre del papa contra los obispos y si derribara a éstos lucharía contra el papa mismo. Y es de ver a un integrista, como tal enemigo solapado de la jerarquía aristocrática de la iglesia, defender la aristocracia. Cierto es que los aristócratas de la iglesia no lo son de abolengo, y si ha sido la aristocracia eclesiástica la más fuerte, es por nutrirse de la plebe indocta, mediocre e inepta.

Prosiguiendo con las comunidades, diré que luego el autor del discurso

reconoce que aristocracia y plebe estuvieron en guerra continua antes del cristianismo y que análoga cosa sucedió en Castilla después de él.

Atribuye esta falta de *democracia* en la raza castellana a la ausencia de un feudalismo como el inglés. Aquí está el hombre. El protestará cuanto quiera, pero germaniza, germaniza de firme, y acaso sin saberlo, como Mr. Jourdain hablaba en prosa sin saberlo.

También arremete contra la aristocracia de Aragón y sus odiados privilegios.

Sigue diciéndonos que en el movimiento comunero, la conducta demagógica de la plebe empujó a los nobles al bando realista. Como en el movimiento carlista empujó a los conservadores al bando alfonsino.

Luego narra con elocuencia, porque en este pasaje la hay, el triste y nubloso día de Villalar, y esta descripción me ha recordado aquel día de Carnaval del 76, en que los restos del ejército de Dios, Patria y Rey, atravesaban llorando el puente de Arnegui y desfilaban desarmados ante su Rey en un pueblecillo francés.

Después de este proceso duro de la aristocracia castellana, el hombre se aclara, deja el pesimismo de lado y encuentra gracia en el absolutismo austríaco, bajo el cual la dócil plebe castellana ejecutó altísimas empresas y mereció por ellas ser el núcleo y corazón de la patria ibérica. Indisputable hegemonía [*sic*] a que le dieron derecho "el magnánimo sacrificio con que, lejos de encerrarse con regional egoísmo dentro de sus límites, prodigó fuera su sangre y sus recursos". Aprended, *regionalistas* de *La Región* y de fuera de ella.

Aquí está la cosa. Del absolutismo, sí, de aquel bienhechor absolutismo que igualando a todos con un rasero, mató privilegios y fortaleció la fraternidad, de aquel absolutismo que sin razón vituperan hoy muchos, de aquél provino la Revolución francesa y de él provino el igualitarismo latino. Los reyes concentraron en sus manos el poder todo y unificándolo y matando el privilegio, prepararon la democracia. Lo mismo que hoy las grandes industrias anónimas y los judíos de la banca unifican los capitales y distribuyen los intereses, facilitando la obra del socialismo, que se cumplirá a la larga.

El latinismo es absolutista, nivelador, igualitario, plebeyo. Y el señor Gil y Robles admira en secreto, dándose o no dándose de ello cuenta, el germanismo y lo deja conocer, la libertad autárquica que ya sabemos lo que es, el individualismo feudal y sajón, muy distinto del individualismo latino.

Y si el igualitarismo moderno deriva del absolutismo, del privilegio deriva la libertad.

Pues bien, esa falta de *autarquía* castellana, esa ineptitud para la democracia a lo Gil Robles, ese espíritu plebeyo y esa docilidad hicieron que el pueblo inepto, mediocre e indocto, el vulgo desatentado pero lleno del

instinto del ideal, generoso y aunque grosero no egoísta derramara su sangre sin la utilidad vil del momento en tierras lejanas y se desangrara para poblar de cristianos las selvas americanas; mientras ingleses y holandeses, las gentes del feudalismo y la autarquía, filibusteaban para redondear sus dominios.

Y no es que yo desconozca los frutos del protestantismo y la raza germánica como factores de la civilización; es que tengo alma latina y cada cual siente con la suya, y que la imparcialidad es precioso privilegio de los genios y los santos, y los que no lo somos al fingirla caemos en contradicciones o en tontería.

Nos hemos quedado pobres y sin autarquía; pero hemos heredado el espíritu plebeyo e igualitario y con él ese santo instinto del ideal colectivo que ha de levantar a esta raza cansada; y no las especulaciones ni los principios de los que llevan, como lleva Satán, la marca del dedo de Dios en su inteligencia. ¡Bienaventurados los pobres de espíritu porque de ellos será el reino de los cielos!

Y volviendo al señor Gil y Robles, como ejemplar de un tipo psicológico ¿qué quiere este hombre que reconoce hundida la vieja aristocracia, no ve una nueva en formación y sin embargo desea una? ¿qué desea? ¿lo sabe él mismo?

En el fondo nos encontramos con un enfermo de la enfermedad de las épocas de crisis en la historia, el pesimismo. Ve con tristeza un mundo en que el hombre lucha con su pasado y desea que la sociedad cargue con el suyo, en que los marcados por el dedo de Dios se ven obligados a doblar la cerviz ante jerarcas de derecho divino, que hacen la rosca a los poderes de la tierra, o a empezar de soldados rasos en las filas de la plebe so pena de formar en cualquier grupito dirigido por un hijo de su padre, en que las instituciones más gloriosas arrastran con sus glorias existencia oscura y retraída, en que la máquina electoral es movida por inoportunos muchedumbres, en que no se vislumbra el día de *libertad*.

¡Un pesimista más! ¿Curará? Cuando Schopenhauer, libre ya de la conjuración del silencio, veía acudir las gentes en peregrinación a verle, cuando Leopardi descansó en la tumba de su miseria física y de su pobreza, Byron de su soberbia y Swift de su impotencia, debieron todos ellos encontrar el mundo mejor que se lo habían creído.

Aún me queda hablar de la religión a propósito del discurso.

V. (31 octubre 1891)

Sigue el título de estos artículos, pero aquí ya no se trata del nocedalino, cuyas ideas propias y originales, si acaso las tuviera, significarían muy poco junto a los grandes lugares comunes que baraja en su discurso.

Vuelven a decirme que el discurso del señor Gil y Robles no merece tanta insistencia y que es demasiado dedicarle cinco largos artículos, cuando la prensa en general no le ha dedicado apenas más de cuatro líneas, como se dedica a la caída de un albañil de un andamio. Cierto es que el tal discurso ha pasado desapercibido no sólo en España, sino también en el mundo, como pasa el señor Gil y Robles, pero no es menos cierto que en Salamanca, y a falta de otros asuntos, puede figurar al lado de la dimisión del alcalde y de la creación de una nueva Plaza de Toros.

No hay cosa tan humilde que no dé motivo a reflexiones sin fin. Y así como el discurso del señor Gil y Robles es una espuerta de lugares comunes dogmáticos, y aristocrático-autárquicos, mis artículos lo son de lugares comunes críticos y plebeyo-democráticos. Con que, acabemos de una vez con el señor Gil y Robles.

En la página 36 del discurso se lee: "El Renacimiento había alzado la losa sepulcral del paganismo, y exhalaba su tumba hálito de muerte, que perfumado por entre las flores de la belleza clásica, esparciase por los ámbitos de la cristiandad".

¡Qué error! ¿Cuándo ha muerto el paganismo? Mejor dicho ¿cuándo ha muerto cosa alguna en el mundo?

Cuando Cristo desde el Calvario iluminó a la humanidad, los dioses se avergonzaron, dejaron el Olimpo, se fueron a las orillas del Jordán, allí se bautizaron y volviendo a mezclarse entre los fieles, cubiertos aquellos de mantos que ocultaran la vejez de sus carnes, tornaron a sus solios y volvieron a oler el aroma del sacrificio.

Si los paganos fueron politeístas e idólatras, también lo son los católicos, hoy, y si éstos no lo son, no lo fueron aquéllos.

Hay en la Basílica de San Pedro en Roma un San Pedro de metal, uno de cuyos pies está carcomido por besos de generaciones. Dícese, y yo lo creo sin haber podido comprobar el dato, que es un antiguo Júpiter Capitolino a quien quitaron los rayos, psieron las llaves e hicieron Pedro. Es todo un símbolo.

Con los escombros de los templos paganos se levantaron iglesias y más de una vez se habilitaron al culto cristiano los antiguos templos. Coinciden nuestras fiestas con fiestas del paganismo; muchas insignias litúrgicas vienen desde entonces.

Entraron en la nueva vida los pueblos antiguos de Europa, los latinos, paganos y los germanos. Y más tarde hubo una excisión [*sic*] en la grey cristiana, quedaron los antiguos paganos de un lado con el catolicismo, los germanos se fueron con la reforma. Este es, acaso, uno de los más hondos sentidos del protestantismo.

Los pueblos plebeyos y paganos, pegados a la santa tierra madre de la vida, y que viven bajo el santo sol, los pueblos igualitarios han sentido siempre no sólo la fraternidad humana sino también la fraternidad univer-

sal, y así como tuvieron dioses para cada cosa hoy tienen patronos en el cielo.

De estos pueblos plebeyos y paganos salió el segundo Cristo, el del siglo XIII, el gran asceta, hombre divino que predicó la pobreza, la igualdad, la nivelación, el *plebeyismo*, mientras el misticismo teórico, egoísta y solitario, el de un Eckard [*sic*] se generó en la Alemania autárquica y feudal.

De los pueblos *autárquicos*, feudales, protestantes e individualistas ha venido esa fórmula de la lucha por la vida, en su esencia antiquísima en el pensamiento humano, en la barbarie de su expresión inexacta más moderna. Es la fórmula de la aristocracia y del protestantismo.

Habla el discurso en otra parte, en la página 44, de derecho político cristiano. ¿Qué es esto? Derecho político católico o protestante, pase, ¿pero cristiano?

Parece suponer el autor con muy poca fe que la sociedad moderna desvaría fuera de la corriente cristiana.

¡Qué pobre idea del cristianismo!

El cristianismo es, como lo es todo, vivo, y no lo constituyen los detrimientos y excrecencias que ha ido dejando por su camino. Sucede como con el arte literario, no en las frías imitaciones de los pedantes, sino en los grandes genios y más en los más revolucionarios alienta el clasicismo. Sucede como con la filosofía escolástica, no en los fríos y ridículos palimpsestos, que no son otra cosa, de los eruditos de metafísica escolástica (como el autor del discurso), sino en las concepciones gigantescas de un Hegel, el último de los grandes escolásticos, alienta el escolasticismo.

No en los dogmas fríos y en las fórmulas muertas, sino en lo más interno de la vida moderna vive el cristianismo.

Muchos se tienen y son tenidos, con razón o sin ella, por ateos que son más cristianos que los que de ateos les motejan. Porque al decir muchos de los neo-escolásticos que en realidad no hay ateos ni puede haberlos, dicen una gran verdad, y es que no hay persona que tenga criterio tan menguado y conciencia tan pobre como el criterio y la conciencia que ellos suponen constituir al ateo, y que es imposible haya un hombre que piense como ellos creen debe pensar el ateo. Y es que se forjan un ateo imaginándose ateos ellos. ¡Desgraciado el que cree que a no creer en infierno y cielo robaría!

En cuanto al catolicismo sé decir que le debemos lo mejor que tenemos, que nos ha hecho a todos hombres, y que en vez de servirnos de él para vestidura de nuestras ideas y escudo de nuestro racionalismo, es nuestro deber serle leales. Yo con lealtad le he pagado lo mucho que le debo.

El cristianismo interno, el espíritu cristiano es el único remedio contra el pesimismo, de que nos da ejemplo el autor del discurso.

No vino Cristo a formular sistemas políticos, porque no es su reino

de este mundo, sino que vino a reformar el hombre interior, a despojarle del viejo Adán, a empezar la regeneración por el individuo y establecer la fraternidad entre los hombres. El que quiera seguir la *política* cristiana ya sabe por donde ha de empezar. Junto a los grandes principios es muy pequeño todo eso de la jerarquía de clases y más que mezquino eso de “la individual aristocracia que Dios imprime a algunas almas para que pueda el que tiene esta superior nobleza de absoluto derecho divino elevarse a los órdenes preeminentes de la sociedad”.

Algo hay de esto; para un cristiano todo es de derecho divino y de derecho divino es la aristocracia del inepto, del indocto, del mediano, del vulgar, del plebeyo y del humilde.

Los doctos, aptos y máximos eran los fariseos, los íntegros de la Judea en tiempo de Cristo, la aristocracia de entonces, porque las aristocracias han sido las que han condenado a Cristo y los mercanchifles de espíritu los que le han vendido.

La aptitud y superioridad mental, sin humilde caridad y espíritu de mansedumbre, ha hecho a las aristocracias egoístas e invasoras como aquella aragonesa de que tan mal habla el autor del discurso. El corazón, que parece ciego, rompe la niebla que envuelve a la egoísta inteligencia, madre del orgullo, porque muchos de la abundancia de su simplicidad sacan sabiduría. De nada sirve la ciencia vana que, como dice el apóstol, hincha y no conforta. Acerca de todo esto debe leerse la “Imitación de Cristo”.

Implica una diferencia inapreciable para la marcha de la política española la acción de un señor Gil y Robles, comparada a la del más indocto, inepto, mediocre y rapaz de los indoctos, ineptos, mediocres y rapaces campesinos, de quienes aquel señor solicitó su voto cuando intentó ser diputado por el *serrano suelo*, y mirados de un lugar excelso desaparecen el señor Gil y Robles y el vulgo que le votó.

No olvidemos que el imposible aniquilamiento de un mosquito traería al universo tanto trastorno como el aniquilamiento de todo nuestro sistema planetario, puesto que tal aniquilamiento implicaría el del todo, que todo él depende del último mosquito. Y tampoco olvidemos, que son los pequeños más fecundos que los grandes, y que es la fecundidad mérito tan real como la corpulencia, pues la naturaleza es madre de la especie y madrastra del individuo; ni olvidemos la fábula eterna de la avispa y el león, y aquella otra del león y la rata. Tengamos siempre presente que la diferenciación tiene su límite y que el progreso implica con ella una nivelación, concomitante producto de la integración creciente.

Sigue el autor del discurso, y dice que, “ya no verdegueará el valle con fresca lozanía, porque en la catástrofe se hundieron las colinas risueñas que alzaban al cielo las seculares ramas en demanda de las lluvias fecundas” ¡Vaya una fe en la providencia! ¡Vaya una fe en quien cuida de que a las avecillas no les falte de comer y viste a los lirios del campo!

Fe, esperanza y caridad; esto, y no aristocracia ni desprecio a la plebe indocta es lo que predicó Cristo. Hay que guardarse mucho de “la comezón de crecer y subir que tiene ya todos los caracteres del delirio crónico, y desde el uso de la razón hace sonar en las profundidades de cualquier alma vulgarísima, ¡tú serás diputado, ministro, presidente!”, porque éste es el espíritu de soberbia que precipitó al aristócrata Satán, marcado por el dedo de Dios entre los ángeles. Por algo dijo el poeta que:

Las torres que desprecio al aire fueron
A su gran pesadumbre se rindieron.

No se reduce la reforma a una aristocracia tutelar de la plebe, ni a que ésta en gremios se agrupe “bajo las tradicionales blasonadas enseñas que ostentaban la imagen del Santo Patrono en las fiestas de la ciudad y en las solemnidades del Estado” porque esto sí que es paganismo y comedia, sino que la reforma es la del hombre interior que para ser leal debe o someter su razón en todo y por todo y sin murmurar a la autoridad jerárquica que reconoce legítima y de derecho divino, y obedecerla como dijo el apóstol que debe obedecerse al amo, aunque sea díscolo, o desentenderse lealmente de la autoridad ajena y conservar por propia cuenta el depósito sagrado.

Y concluyo sin importarme un bledo que haya quien se ría de esta especie de sermón con que remato estos artículos. Si en el curso de ellos he aludido varias veces, como era forzoso, a quien con su discurso los ha motivado, declaro que jamás he tenido propósito maligno de ofenderle, y que para mí no ha sido más que expositor de ideas vulgarísimas hoy y ejemplar de un tipo psicológico sobradamente abundante en el mundo. Y si aun así y todo resultare alguno de mis conceptos mortificante, desde ahora le retiro el tono que le hace tal y lo dejo en puro concepto abstracto que a nadie puede mortificar.

UNUSQUISQUE

A P E N D I C E

[*La Democracia*, 26 junio 1892]

Vuelvo, señor Gil y Robles, a poner un apéndice a la nota apéndice que usted ha añadido a su discurso inaugural, reaparecido bajo otra forma.

Allá, a principios de curso, en unos artículos titulados como el presente, me entretuve en *La Libertad* en comentar, algo injustamente sin duda, el discurso de usted.

Antes de pasar adelante debo hacerle saber, para paz de mi conciencia, que no soy quien usted se imagina y que ningún resentimiento personal pudo guiarme a escribir, por mí y ante mí y sin la más mínima inspiración ajena, aquel comentario. Y no pudo guiarme ningún resentimiento personal

por la sencilla razón de que no conocía a usted entonces más que por su discurso.

Me apenó sí, como me apena, que se quiera hacer pasar gato por liebre y que un talento brillante se imagine que puede hablar de algunas cosas que o no conoce bien, o no ha pensado bastante.

Y en prueba de ello veo que al reproducir su discurso, reproduce usted todas sus ligerezas, incluso el indisciplinable error histórico de afirmar que Descartes asentó la duda provisional metódica cual *dogma indiscutible*, error de que puede usted salir leyendo a Descartes directamente y no en exposiciones de manuales.

Eso de citar a humo de pajas debe quedar, señor don Enrique, para otros, no para usted.

Y prueba también de las ligerezas a que conduce hablar gordo de lo que se conoce a medias, o más bien se atisba que se conoce, es la misma nota VII que ha añadido usted a su discurso.

Entre un flujo de palabras habla usted del positivismo, y parece que para usted no existe más que el italiano. Debo confesar que conozco poco el positivismo italiano pero, por ese poco, juzgo que no es ni la más vigorosa, ni la más sana, ni la más circunspecta dirección del movimiento positivista, y así resulta que mucho de lo que usted dice de él, aparte la forzada exageración, es adecuado.

Pero es lamentable que hable usted del desdén de los positivistas hacia la ciencia *clásica*, cuando muchos de los más recomendables trabajos acerca de ella son de los que ustedes motejan de positivistas, y conocen esos tomos de aquellos frailazos, que según he oído tanto entusiasmaban a usted, tan bien o mejor que los que más los citan.

Es lamentable que hable usted de la doctrina de la evolución *transformista* de la *esencia*, cuando esto de la *esencia* riñe con lo demás y no hay tal transformación de tal *esencia*. Esa esencia, señor Gil, es una intrusión.

No es cosa de ir tomando cuenta de las vaguedades que usted ensarta a cuenta del positivismo, pero es de lamentar que por vía de apéndice añadida usted a un libro que debiera ser serio un artículo de periódico, en que no se dice nada en concreto.

Pero ¡Dios mío! y qué de cosas nos dice usted en la nota de la página XXXV. La psicología, señor Gil, no es como el derecho político al uso. Es cosa ardua, que presupone una clara noción de los antecedentes fisiológicos y de que no puede hablarse a la ligera.

Créanos usted, toda la nota de la página XXXV debía usted haberla suprimido, y en lugar y tiempo oportuno nos costaría poco convencer a usted, que al fin no es una cabeza cerrada, de que no se puede *improvisar* psicología y llenar papel revolviendo las funciones conocitivas, la inducción, la deducción, la generalización, la existencia sustancial y otros términos que significan algo cuando debajo llevan concepto claro. Por favor, antes de hablar de psicología y de positivismo piense usted.

Y con esto se despide de usted quien lamenta que por culpa del incoercible destino no haya usted labrado, sembrado y abonado como Dios manda el feraz terreno de que El le dotó. Comprenda, señor Gil, que el talento no supe a los conocimientos y a la verdadera erudición, y crea que se lo digo porque le aprecio.

Y si me guardara algún reconcomio por la acritud con que le comenté el discurso, sepa que si entonces no le conocía, ni de vista, de entonces acá he podido conocerle un poco, que, por poco que sea, basta para que, si hoy volviera a aquella tarea, la hiciera muy otra, su afectísimo

UNUSQUISQUE

LA CONDENA DE "LA REGION"

A S. I. EL SEÑOR OBISPO

[*La Libertad*, 7-XI-91]

Con haber S. I. condenado a *La Región* y a sus redactores Asensio y *Egidio* a no ser leídos o serlo con desconfianza, ha perjudicado a *La Región*, a Asensio y a *Egidio*, a sí mismo y a la causa de la religión que para todos vale más que unos y otro.

Como primer fruto ha conseguido S. I. que en vez de añadir aquella a su condena un acto de atrición, ya que no de contrición, oponga a las palabras amargas que ahora le dirige S. I. las consoladoras que le dirigió en marzo del 88, e indique con insinuación malévola que tal condena haya venido después de haberse hecho diario el papel que se imprime en el edificio que para muy otros fines cedió a S. I. el Estado que le propuso para obispo y que como a tal le paga.

S. I., por su parte, faltándole energía para prohibir en absoluto y sin distingos la lectura de *La Región*, y estimando que sus diocesanos no pueden sostenerla, en conciencia, da pie a los maliciosos, que por desgracia tanto abundan, para juzgar livianamente que el documento episcopal sea una circular que acompañe al primer número diario de *El Criterio* repartido a los suscriptores de *La Región*.

Un obispo debiera estar sobre íntegros y mestizos, lejos de la vocinglería del combate. Cuando en una familia riñen dos hermanos, el padre, si es prudente, reprende a la vez al culpable y al que no lo es o lo es menos, pues sabe que donde uno no quiere dos no riñen y que el no hacer distinción de hijos es más alta justicia que fijarse en un más o menos de culpabilidad.

Debe bastarse el padre para hacerse respetar y hacer respetar la santa tradición de la familia, imponiendo silencio al hijo que delante de él fomenta rencillas con ocasión de defenderle.

Arduo negocio debió ser para S. I. el escoger censor a *La Región* y figurásenos que como amante pastor de su grey, tan alejado de unos como de otros banderizos, tal elección le costaría más de un insomnio.

Debió de pensar S. I. que para periódicos de los llamados íntegros y mestizos era de escoger censores que no fueran ni lo uno ni lo otro, uno de esos sacerdotes que siendo por virtud ignorantes de tales banderías, de esos que sin desconocer los servicios a la Iglesia de sus hermanos en sacerdocio que se alistán bajo una u otra bandera, por santo temor se separan de la arena de la liza y se dedican a curar almas sencillas, uno de esos, en fin, que sin decir *ellos* y *nosotros* hubiera por obediencia aceptado el cargo como prueba a que Dios le sometía.

Alzóse *La Región* de fallos de su censor y contestóle S. I. que no tenía tiempo de atenderla y se atenía a lo fallado. La suprema instancia no debe denegarla a quien respetuosamente la pide quien tiene el deber de ejercitarla.

Comprenderíamos la rehusa de S. I. si las múltiples tareas de su ministerio no le dejaran tiempo para ello, pero tiempo le sobra. Santo y bueno que lo emplee S. I. en componer piadosas biografías de santos, para edificación de su grey, pero esto puede hacerlo cualquier pío y docto religioso sin ser obispo, y en cambio sólo S. I. podía haber evitado estos males aplicándoles remedio a tiempo.

Parécenos mortificación propia de un buen prelado, renunciar a la gloria de excelente biógrafo, para atender a lo que de más cerca le atañe.

Es un mal, excelentísimo e ilustrísimo señor, que se eleven a la prelatura filósofos, teólogos, escritores y oradores, porque unos nacieron para especular, otros para practicar y para dirigir en la vida a los que especulan y a los que practican nacieron otros.

Prudentísimo estuvo nuestro cardenal González, cuando dejando los graves cuidados de su metropolitana, se volvió a su modesta celda a proseguir las labores que, dándole fama, le elevaron al archiepiscopado. Fijó Dios a cada cual su campo, y el ser obispo sólo añade gloria al ser sabio, si se es tan obispo como sabio.

Sucede que los hombres de la especulación, aunque henchidos de ciencia, suelen ser simples en la vida y se dejan guiar de quienes les rodean, distraídos en contemplar el estrellado cielo.

Se comprende lo molesto que ha de ser a un hombre de especulación tener que acudir a mil pequeñeces; pero es torpe no concurrir a donde quiera que uno es reclamado, y abandonar a otros curadores la marcha de instituciones que de él dependen en parte, porque si tales curas no le fueron confiadas a S. I. al ser preconizado, si las pide el pueblo para quien es obispo, y debe S. I. ir allá, a donde quiera y pueda hacer obra de justicia e inspección.

Ha coincidido la condena de *La Región*, a la vez que, con el hacerse diario *El Criterio*, con el haber publicado aquella un comedido y correctí-

simo artículo, que en sí nada contenía de vituperable, pero que debido a la poca malicia del autor y la sobrada de algunas gentes, haya hecho a éstas, que buscan siempre a todo segundas intenciones, verlas bajo aquello de que quienes deben velar por intereses espirituales sirvan, acaso sin saberlo, de encubridores a trapacerías y enjuagues a cuenta de institutos, aunque benéficas, no espirituales. Y la ocasión de la condena brinda a estos maliciosos con materia de livianísimos juicios.

S. I., que ante todo tiene el cuidado de las almas de sus ovejas, sabe bien que el alma vive del cuerpo, con él se alegra y con él se entristece, y cuánto influyen las afecciones del uno en las determinaciones de la otra, causa de nuestra perdición o salvación eternas. S. I. vela por la palabra de Dios, pero no sólo de ella vive el hombre.

De la admirable vida de San Juan de Sahagún, narrada por S. I., todos debemos sacar ejemplo y enseñanza, y entre todos S. I., que la ha narrado. Si S. I., entusiasta biógrafo del santo y agustino como él, le levantara un templo espiritual, descendiendo como él descendió a la plaza pública, caldeada por enconados bandos, que hoy se renuevan, para aquietarlos y hacer la paz influyendo en la gestión ocasionate de tales bandos y aliándose a lo que crea justo, vendría acaso día en que calmados los rencores y entradas en caja las pasiones desencajadas, podría ir, bendecido por su pueblo, a bendecir el templo de piedra en que se ha de rendir culto al pacificador de Salamanca.

No deja de ser triste espectáculo para la Iglesia, que en unas diócesis sean perseguidos los íntegros y en otras campen por sus respeto junto a los mestizos, ya que a estos no los amordacen, porque sobre el episcopado están Pidal, el Estado y las Instituciones; que es al fin un obispo ciudadano y nació español, no obispo.

Cualquiera creería que la condena ha sido cosa precipitada, como obra de voluntad irresoluta que teme arrepentirse si da lugar a la reflexión, y sin embargo, basta leerla para comprender que ha sido leída y releída por su autor, y las pruebas muchas veces corregidas.

¿Cuál corona de espinas nos tenía reservada para nosotros? Bien se ve que para sustentar esta frase ha traído a cuenta su ilustrísima lo que le sigue y lo que le precede.

Precipitado es afirmar que sea *La Región* incorregible, cuando la correjibilidad tanto depende del corrector, que no basta el que haya pasado un día y tantos días y *por tan prolijo espacio* para afirmar incorregibilidad, y más precipitado nos parece dar a entender, o adrede, o por defecto de expresión, que no son los periodistas los dignos de respeto. Párese, señor obispo, y despreciando la forma medite en el fondo de lo que escribe.

No queremos molestar más a S. I. que hartamente molesto estará con la pena de haber tenido que adoptar medida de rigor contra hijos suyos.

¡Gracias a Dios que da consuelo al afligido! S. I. puede abismarse en

el estudio de la vida de algún otro santo agustino, y así olvidar la pena mientras sus consejeros le tienen al corriente de las necesidades de la grey y se encargan de trabajar por la paz de la Iglesia y la dulce atracción de los desviados.

UNUSQUISQUE

LA CONDENA DE "LA REGION"

A los redactores, colaboradores, inspiradores y protectores de ésta

[*La Libertad*, 10-XI-1891]

Si este papel prohibido por S. I. llega a vuestras manos como sé que llegó aquel otro en que me dirigía a S. I., sabed que a mí, que lo escribí, me parece mal que lo leyeráis y peor aún que al leerlo os alegrarais en vuestro corazón. Más de una vez habéis dirigido encubiertos ataques a vuestro pastor haciendo lo que hizo el mal hijo Cam, con su padre Noé. Si fuerais buenos hijos hubierais siempre imitado a Sem, cubriendo con el más tupido manto la desnudez de vuestro padre. Y quienes son malos hijos, son malos hermanos, y malos padres, si llegan a serlo, y en una palabra, malos hombres.

Estáis en solapada desobediencia. Aquel a quien acatáis de boca como pastor vuestro ha dicho que no puede en conciencia ningún diocesano suyo sostener *La Región* y vosotros, diocesanos suyos e hijos fieles y sumisos según decís, la estáis sosteniendo. Y no os sirve cambiar de personas porque ya el nombre es escándalo y el mantenerlo cosa de escandalosos. Podrá dejar de dirigirlo quien hoy lo dirige pero fácil le será a él y al otro señalado, a *Egidio*, cambiar una vez más de mote y diciéndose: "ya no soy Egidio" continuar sus campañas.

Estáis también faltando a esas reglas prácticas del Congreso de Zaragoza de que tanto cacareáis. Pues en ellas se fijaba no se publicará ningún papel católico sin censura, y al negároslo debierais vosotros haber cesado en vuestra publicación.

Son vuestros fines, fines de sedición y de muerte. Ahora os ponéis en manos de Dios. En ellas estamos todos, y no creo lo estéis de un modo especialísimo. Mas debéis saber que aunque Dios se hace presente a todo, comunica con sus fieles por medio de sus ministros que reparten la palabra divina y los santos sacramentos.

Y vosotros una y mil veces atacáis a esos medianeros, cuando no son de los vuestros, debilitando su prestigio y convirtiéndoos en laicistas, tocados del espíritu protestante. Esto cuando no contendéis como teólogos interpretando a vuestro modo el dogma.

El cisma que estáis moviendo me recuerda al que movieron los obstinadísimos jansenistas, que aún condenados por el papa, buscaban sutilezas para someterse burlando la condena y siendo más papistas que él.

Se apoya la Iglesia, y vosotros lo sabéis, en la autoridad, es su más firme fundamento una sabia jerarquía. Se extiende de mar a mar y sus ministros, acaudillados por sus pastores, acompañan a los fieles en su peregrinación por el mundo. Viven los sacerdotes en continuo comercio con el pueblo, del cual salieron, para el cual trabajan y en el cual descansan luego. En una miserable aldea el párroco bautizó a cada uno, le casó luego, bautizó a sus hijos, le consoló siempre que pudo y le da al cabo santa tierra. Y cuando muere el cura, llora el pueblo.

Suele ser hijo de él, tiene en él sus parientes y sus afectos, no es un extraño a sus feligreses y conoce sus necesidades.

Se somete a su obispo y los obispos forman un cuerpo director.

Pero junto a este clero secular y verdaderamente nacional, se formaron para otras necesidades las órdenes religiosas regulares. En una de estas os jactáis de encontrar apoyo.

Es ella un orden de nómadas como los beduinos, que desasidos de sus familias y sus pueblos plantan sus tiendas en lugares populosos o ricos, se apoderan de la dirección de las almas y recogen rica cosecha. Esta orden apenas da hombres para los graves cuidados del episcopado, no arraiga en ningún sitio, como planta cuyas raíces brotan al aire, rodea con sus consejeros al pontífice y pretenden depender directamente de él, llamándose milicia de Cristo.

Ha mucho tiempo que está en lucha con el clero secular. Han conseguido exaltar al obispo de Roma sobre los demás obispos y tienden a convertir el régimen jerárquico aristocrático de la Iglesia en un cesarismo espiritual. Y entonces, será más fácil imponer la demagogia religiosa, que a eso se camina. He dicho demagogia y lo repito.

Vosotros servís a esos fines que, siendo fatales a la religión y a la paz de las almas, lo son a la patria, santa como lo más santo. Estáis explotando las pasiones del subordinado y alimentando la inquina que guarda siempre a su superior, estáis arrancando al clero nacional de la confianza en los que le dirigen para entregarles en manos de esos nómadas, a excusa de ponerle en las del papa, que está lejos.

Estáis desnacionalizando la Iglesia, separándola del Estado, con pretexto de ponerla sobre él, y sirviendo a los fines de sus enemigos.

Por eso sois más gratos a los ojos de los impíos, que os alientan, que los que llamáis mestizos. Simpatizan con vosotros los liberales rabiosos y los radicales demagogos como vosotros con ellos, y vuestro ídolo el sofista Donoso Cortés simpatizaba con el sofista Proudhon, que fue su maestro. Cuando inventastéis la fórmula "el liberalismo es pecado", los ultra-liberales la aplaudieron, y al abrirse suscripción [*sic*] para una tirada del librito

de Sardá, contribuyó *El Motín* por su parte, que hace campaña en favor del tal librito. Es falso de toda falsedad, eso que decís que os temen los liberales, mientras pactan con los mestizos. Mal pueden temeros si les hacéis el juego. Pidal les ha dañado, de vuestro jefe y su charla hueca se ríen y se ríen de vosotros todos, de puro soberbios ineptísimos.

Estos hombres nómadas claman por el poder temporal del obispo de Roma y hasta piden una cruzada, y cuando los soldados de la Revolución impía atacaron la santa patria, el clero nacional, uno con el pueblo, peleó con él, y por él, y ellos con los brazos cruzados, esperaron la resolución de la contienda. Combaten hoy a la patria de la revolución, porque les ha arrojado de su seno y no ha mucho que en motín popular se acogieron aquí, en España, a la bandera de la protestante Inglaterra.

Las gentes que os ven rebeldes y soberbios a los que os llamáis íntegros, mientras os decís súbditos y en apariencia acatáis la autoridad, combatiendo a quien la ejerce, temblarían si creyeran que algún día habríais de alcanzar el poder, pues saben que quien es rebelde cuando debe obedecer y se mofa de la autoridad solapadamente, será tirano cuando mande.

Hoy os llamáis íntegros vosotros que hasta hace poco tiempo militabais bien que de mala gana bajo una bandera nacional sirviendo a una causa, todo lo funesta y extraviada que se quiera, pero patriótica en sus intentos y nacional al cabo. La habéis dejado por soberbia y hoy veis en ella pecados que cuando ocupabais altos puestos en ella no veáis y hay entre vosotros quien ha hallado nefando lo que firmó entonces.

La Iglesia es una; pero en cada pueblo se adapta a sus necesidades y dentro de ella resultan iglesias nacionales.

Muchos entre vosotros, así como *Egidio* exalta la organización descentralizada de los tiempos medios, alaban al feudalismo, execran del absolutismo que preparó la revolución democrática y niveladora. Y luego combaten de hecho la descentralización de la Iglesia y su feudalismo, pelean contra los obispos y apoyan a los absolutistas de la Iglesia, que se ha sostenido por ser popular y jerárquica con sabia jerarquía.

Los que socavan el principio de autoridad no tienen autoridad ninguna.

Estáis dejados hasta de la mano de Dios, sois soberbios y rebeldes, atizadores de pasiones, fariseos en vuestra jactancia de integridad y ante todo y sobre todo escandalosos.

Por soberbia, mientras atacáis la jerarquía, ponéis sobre vuestras cabezas los principios, porque careciendo de voluntad como impersonales, podéis acomodarlos a la vuestra, y combatís a los depositarios del dogma porque no rompen con él contra toda conveniencia, acomodo y prudencia, fiándoos en que está escrito que las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia. Pues sabed que una de estas puertas sois vosotros con vuestra tesis, tesis que negando la vida que es adaptación y transacción con el medio, mataría al dogma.

Concluyo, pues, diciéndoos que como malos hijos que sois, sois en consecuencia tan malos españoles como malos católicos.

Ya sé que a todo esto tenéis mil sutilezas con que sustentar opinión de agudos y sabios, que tenéis en más que la de humildes y buenos, pero debéis saber que Dios no hace distinción entre sabios y necios, y que resultáis los más necios porque la soberbia y el encono os hace patentizar vuestros fines, enseñando las orejas de lobos bajo la piel de ovejas, y porque siendo muy necios en el negocio de vuestra alma, de nada os sirve la demás sabiduría.

UNUSQUISQUE

¡VANIDAD DE VANIDADES, Y TODO ES VANIDAD!

Son palabras del Eclesiastés, hijo de David, rey de Jerusalem.

AL SEÑOR GIRON

[*La Libertad*, 16-XI-1891]

Nada tiene de envidiable la alcaldía y mucho menos hoy en Salamanca. Para desealarla o aceptarla, necesitan las personas de sanas intenciones una admirable abnegación o un noble anhelo de ganarse el afecto del pueblo, sirviéndole leal y desinteresadamente. He aquí lo que hace admirable a usted, señor Girón.

El Gobierno liberal conservador no ha encontrado sin duda en ninguno de los concejales conservadores salmantinos la noble abnegación necesaria y se ha visto obligado a echar mano de uno que abomina del liberalismo en todos sus grados y matices, incluido el conservador, que, según Sardá, no es el menos peligroso, que le considera pecado y a todos los liberales imitadores de Lucifer, cuyo es aquel grito "no serviré" según expresión, creo, que de S.S. León XIII.

Estamos en plena hipótesis. Muy mal la entienden los que censuran al señor Girón por haber aceptado un cargo que tiene no poco de político de manos de un Gobierno liberal. Mejor podrá el señor Girón trabajar con su hipótesis por sus ideales y por la causa del catolicismo desde la alcaldía, que los íntegros con su tesis desde *La Región*.

Se pierde en vano mucha fuerza desde la oposición diametral; es más aprovechado llevar de sesgo la corriente, navegar de bolina si sopla contrario el viento, y pescar truchas a bragas enjutas.

Los íntegros desde su eterna trinchera no hubieran hecho en la cuestión del templo de San Juan de Sahagún más que declamar para nada sacar

en limpio, porque para conseguir uno de sus propósitos con su lema "o todo o nada" necesitan derribar a golpes de tesis (iba a decir *tesisazos*) casi todo lo existente, satanismo destructor que halaga a estos anarquistas invertidos.

En cambio, señor Girón, ahí estáis vosotros, los motejados de mestizos, arrancando pelillo tras pelillo al lobo. Hace tiempo que éste habría quedado pelón si no le salieran cuatro por cada uno que le arrancáis, pero vosotros os quedáis con el pelo, lo cual es un triunfo sobre el lobo. Ese pelo os sirve de abrigo; que los hay de pelo de lobo, lo mismo que de pelo de cabra.

Vista está su abnegación, señor Severini; ahora prudencia, mucha prudencia y todo se andará. Evite Ud. con cuidado que se le atragante ningún hueso, en lo cual podrá ediestrarle su pastor el E. e I. R. P. Cámara, evite Ud. las ocasiones de pecar de liberalismo y mediten juntos, Ud. y S. E. I. la vida de San Juan de Sahagún, patrono de Salamanca, que de los ejemplos de este santo patrono puede Ud. y su último biógrafo sacar provechoso fruto, Ud. como alcalde y S. I. como obispo.

¡Cuán admirable el santo patrono reprendiendo a los magnates y jefes de bandería y despreciando las amenazas del duque de Alba!

Usted, señor Girón, es evolucionista aunque no lo crea. La hipótesis mestiza no es más que el posibilismo católico. Poquito a poco van Uds. a Roma, y no con esas violencias revolucionarias con que quieren ir los que predicán el integrista.

Habrán otros que se crean con más talento que Ud., señor Girón, pero sepan ellos que maldito lo que vale talento que no aprovecha y se pierde en voces que claman en el desierto. Si los católicos enemigos de usted hacen como que se escandalizan de que Ud. reciba de un Gobierno liberal el cargo de presidir un concejo de liberales, recuérdelos que hay entre ellos quienes forman en cuerpos liberales y reciben estipendio del estado liberal. Y no haga Ud. caso de sus distingos, que la culpa de Ud., si la hay, es su culpa, y su disculpa, si la encuentran, es la disculpa de Ud. No hay aquí más distingio que el vivir Ud. para su cargo, y vivir ellos del suyo; por lo menos yo no veo más. ¡Ah peste, peste del liberalismo que todo lo envenenas!

Hacen sus enemigos como que ignoran que Ud. no va a servir al Gobierno que le nombra, sino al pueblo para quien le nombra, digo, a la causa católica-mestiza por la que le nombra.

Dicen que en estos acomodados enflaquece la fe y la santa energía de los creyentes. Pasaron ya los tiempos de los mártires. Cierto es que la Iglesia venera en sus altares a los que allá en Córdoba padecieron santa muerte bajo la persecución de los tolerantes califas, pero en cambio ellos murieron y los otros católicos cordobeses, tan muzárabes [*sic*], digo mestizos, como los de hoy, y entre ellos algún que otro obispo vivieron, administraron sus sacramentos, cobran sus diezmos y consiguieron tirando avante

tan ricamente con su hipótesis, que ni por un momento quedara todo Córdoba en poder del enemigo malo.

Si aún hay íntegros es porque ya no hay mártires. Ud., señor Girón, prefiere vivir a ser venerado como mártir en los altares. Le alabo el gusto y lo mismo me pasa a mí, que, aunque pecador, me someto a la voluntad de Dios, que no quiere que yo muera, sino que me convierta y viva.

¡Admirable, señor Girón! El pobre estado liberal que con lo superfluo hace palacio S.E.I., lo cual es muy justo puesto que sobra, y el concejo que pone sobre la ley el templo de San Juan de Sahagún, bien merecen de Ud. abnegación tan digna de aplauso.

Después de todo, Pidal, tan enemigo como Ud. del pecado, figura en un partido liberal, y de Pidal a la derecha como de él a la izquierda, se pasa de matiz a matiz sin poder fijar la línea divisoria. *Natura non facit saltum*; haga Ud. que S.E.I. le traduzca este latinajo.

De tal modo está la atmósfera cargada de pestilencia liberal, que nadie se exime de respirarla. Los íntegros son liberales según S.I., los mestizos lo son según *La Región*, y es que cada cual ve la paja en el ojo ajeno. Este maldito liberalismo es el pecado original de los hombres de [que]¹ hoy y hasta que se halle un nuevo bautizo para borrarlo, Ud., señor Girón, a su alcaldía y S.I. a su obispado. A Dios rogando y con el mazo dando.

Ahora, señor Girón, admirable evolucionista, íntegro, hipotético, dejo a Ud. y voy a dirigirme a sus compañeros de concejo.

Grande es la abnegación del señor Severini al aceptar la carga de presidir y dirigir vuestras penosas labores, pero es mayor la vuestra al disponeros a ser presididos por él sacrificando en aras del bien público mezquindades de ideal. Vais a ser presididos por quien os debe creer en pecado e imitadores de Lucifer.

Otros, menos generosos que vosotros, abandonarían cobardemente el puesto que el pueblo os confió para luchar desde él hasta el último momento, otros protestarían de tener que ser presididos por alcalde antiliberal, impuesto por el Gobierno liberal.

Mas vosotros debéis imitar a vuestro nuevo presidente y seguir sus huellas, ser evolucionistas como él, admitir en hipótesis el anti-liberalismo, consentir que se os crea en pecado y pecado de los mayores, peor que el asesinato o el adulterio, y así entre unos y otros demostraréis a íntegros e impíos que nada hay mejor que el liberalismo católico o el catolicismo liberal.

Y nosotros, los simples administrados, veamos cómo al llegar a las alturas del concejo desaparecen las miserias de esta baja tierra, cómo los que para subir pidieron los votos de liberales o mestizos, republicanos o monárquicos, se dejan en su ascensión, bajo sus pies, las nubes de la política y brilla para ellos el sol sin nubes de la pura administración, mientras

¹ Colocamos esta errata entre corchetes.

luchamos en el bajo suelo liberales y mestizos, republicanos y monárquicos, los que subimos a los encumbrados.

Y concluyo diciendo con el Eclesiastés, ¡vanidad de vanidades! ¡Vanidad de vanidades y todo es vanidad!

UNUSQUISQUE

YA LE TENEMOS

[*La Libertad*, 20-XI-1891]

Empieza a dolernos la conciencia por el escrúpulo de si habremos estado en LA LIBERTAD sobrado duros, y tal vez injustos, con el señor Girón Severini. Nos consuela y resarce, sin embargo, el creer que este señor nos estará agradecido, como debe estarlo todo abogado novel que desea adquirir clientela, de que su nombre sea llevado y traído en un sentido o en otro. Esto siempre sirve de anuncio.

Estiman unos al señor Girón, alcalde de su excelencia ilustrísima, otros del señor diputado. Acaso pueda ser lo uno o lo otro, acaso las dos cosas, pero hay que dar tiempo al tiempo y ver venir al hombre.

Cuiden S.E.I. y el señor diputado, si acaso ellos fueren únicos padrinos del chico, que no les salga la criada respondona.

Del mismo barro hizo Dios a S.E.I. y al señor diputado que al señor Girón, y escrito está: que los últimos serán los primeros y los humildes ensalzados.

Dicen por ahí que han subido a Girón poco menos que de la nada, de la materia prima, vamos al decir. De ella nos hizo a todos Dios.

Además, habrá en Salamanca un no pequeño número de personas oscuras, deseosas de medrar y que se darían con un canto en los pechos si S.E.I., o el señor diputado, pusieran los ojos en ellas. No deja de ser una habilidad como otra cualquiera, llamar la atención de S.E.I. o del señor diputado.

En la lucha por la existencia hay seres que vencen por confundirse con la hoja en que posan, por saber hacerse el muerto otros.

Todo esto es en la hipótesis, probabilísima tal vez, de que a S.E.I. y al señor diputado deba exclusivamente el señor Girón la alcaldía.

Hipótesis que para el público se convierte en tesis al considerar la grande influencia de palacio en nuestro prelado, es decir, vice-versa, y el enorme prestigio e incontestable autoridad del señor diputado para con el actual gobierno.

Después de todo conviene a S.E.I. y al señor diputado, que quede así asentada esta tesis, y por nosotros que quede.

El hecho de que el señor diputado le entregara la credencial, solo pro-

baría por sí solo que el Gobierno tomó a ese señor como mandadero entre él y el señor Girón. Pero debe de haber más.

El señor Girón se deja querer y hace bien.

* * *

No se nos alcanzaba cómo compaginaría el señor Severini sus deberes de católico con sus deberes de alcalde.

Porque no hay que darle vueltas, pueden llegar a estar en contradicción y crear un conflicto, que no lo deshacía ni S.E.I. deshacedor de los conflictos del pobre Draper.

O es un alcalde fiel ejecutor de los acuerdos de un Ayuntamiento liberal, y entonces topa con aquella regla práctica del archifamoso Congreso de Zaragoza que *La Región* le citaba y en que se dice que se puede intervenir en la cosa pública "no aprobando lo malo que hay en las leyes liberales vigentes, ni estableciendo ni contribuyendo a establecer en lo sucesivo providencias contrarias a la Iglesia", etc., etcétera, porque el señor Girón, con leyes liberales por instrumento, con un concejo de liberales por señalador de las providencias que debe ejecutar, se ve expuesto a tener que faltar a esta regla.

O es Ud. católico, y como tal, enemigo del liberalismo en todos sus grados y matices, incluso el liberal conservador, y en este caso día le llegará quizá en que tenga o que pecar gravemente ejecutando acuerdos liberaliscos o que dejar su sillón.

Concejal es una cosa y alcalde otra. El concejal da su voto, y salva su responsabilidad. El alcalde tiene que ejecutar lo que el concejo acuerde y se hace así solidario de ello.

Por algo *La Región* le decía que se puede ser alcalde y católico, pero lo ponía en tesis y luego con tales rebajas y cortapisas lo aplicaba, que resulta cosa imposible hoy en día y en Salamanca.

Pero el señor Girón es alcalde y lo demás le debe importar poco. Lo que él dirá de *El Criterio* y demás: si le he visto no me acuerdo. Y hará bien; con esos bártulos debe hacer como con la escalera de mano, que una vez arriba para nada sirve.

* * *

Al tomar posesión del cargo largó anteayer el señor Girón Severini, el discursito de rigor, anodino y cursi como también es de rigor y de conveniencia.

No empieza mal el nuevo alcalde.

El se dolía de la atmósfera que entre unos cuantos zascandiles le han formado, haciendo como que se asustan de él que es incapaz de matar una mosca. Basta verle la cara.

Luego el muy mestizo y archimestizo dijo que iba a la alcaldía desligado de todo compromiso a hacer administración, economías y moralidad. Lo de siempre; música celestial.

El irá desligado de todo compromiso, pero enseguida se comprometió a ser el fiel ejecutor de los acuerdos del concejo. Fíjense Uds. bien en esto, de un concejo compuesto en su casi totalidad de imitadores de Lucifer, cuyo es aquel grito, etc., etc.

¿Dónde está el catolicismo del señor Girón? Indudablemente, el camaleón es el símbolo del mestizo. En todo menos en lo de alimentarse de aire. Vuelvo a repetir que le alabo al señor Girón el gesto de preferir ser alcalde a ser mártir de sus ideas.

¿Y S.E.I.? dirá algún lector. S.E.I. está muy alto, muy alto, y no desciende a estas miseriucas y cuidados mundanales, desprecia las pompas mundanas, vive en el cielo excelso y puro de la especulación imitando al Padre Eterno en lo de recrearse en la contemplación de sí mismo y de sus obras.

El gobierno del mundo lo tiene a cargo de los ángeles, arcángeles, querubines, serafines, potestades, dominaciones y tronos a su servicio de cámara. Acaso sea el señor Girón un arcángel o querubín de estos. A S.E.I. que no le toquen al templo de su agustino, que no le revuelvan los rompecabezas literarios que tiene en carpeta, que le despachen pronto la humilde morada que le construyen para que pueda vivir cerca de su catedral y fuera de la vecindad de esos jesuitas que conversan con el director de *La Región* en la galería alta de su Seminario, que le dejen aprovecharse del cementerio civil y criar en él conejos, y finalmente, que le sobre un ratito para meditar en cómo ha de imitar al patrono de Salamanca en lo de activo y milagrero y patrono, y lo demás le tiene sin cuidado.

El mismo Estado por su órgano el Gobierno, que es quien en España levanta y hunde, construye y edifica, el mismo Estado hizo obispo al R. P. Cámara, diputado al señor Lafuente y alcalde de Salamanca al señor Girón.

* * *

Nos parece muy bien que el señor Girón, chico que empieza, cobre desde la alcaldía con sus anejos, prestigios para hacerse una clientela, pero no sabemos qué clientela se hará con él la pobre Salamanca que hace tiempo rueda de alcalde a alcalde que es una lástima.

En fin, Dios sobre todo. S.E.I. y el señor diputado, ojo con el chico que dicen que ellos le han subido, haciéndose él subir por supuesto, y nosotros esperemos a ver qué da de sí y por donde tira este católico alcalde que se compromete a ser fiel ejecutor de los acuerdos de un concejo de liberales.

UNUSQUISQUE

SEÑOR DON FRANCISCO GIRON SEVERINI

SALAMANCA

[*La Libertad*, 28 noviembre 1891]

Querido Girón: No me extrañe lo de querido, porque se lo tengo probado, no sólo con buenas razones, sino también con obras, que son amores. Haciendo yo sonar su nombre le procuro clientela, y Ud. me lo paga dándome argumento con que divertir a mis lectores. Hermosamente dice el refrán que amor con amor se paga.

Querido amigo: Al primer tapón, zurrapa.

Los concejales liberales monárquicos ofendidos de que Ud. votara en blanco para teniente alcalde, le amenazan con no volver a importunarle.

Empieza Ud. a pasarse de hábil.

No es que me parezca bien que los tales concejales se hayan resentido, pues Ud. les dijo bien claro, al tomar su asiento, que lo hacía desligado de todo compromiso, y ellos saben que ni le han dado la alcaldía, ni es Ud. más que mestizo liso y llano.

Han debido oír muchas veces que los mestizos, siguiendo las enseñanzas de nuestro común padre S.S. León XIII, profesan que para el católico son *per se* indiferentes las formas de Gobierno, y que si ustedes ahora y en España se inclinan a la monarquía, es *per accidens* e hipotéticamente, mientras ella tenga el despacho del pelo del lobo, con que Uds. se abrigan.

Pero si Ud., pongo por caso, hubiera, por misericordia de Dios, nacido en la felicísima República del Ecuador, consagrada al dulcísimo, amabilísimo y deífico Corazón de Jesús, sería republicano.

Y si, por permisión divina, llegara a establecerse y consolidarse en nuestra católica España la República, imitarían Uds. a los mestizos franceses, sin que faltara aquí prelado que, siguiendo el ejemplo de monseñor Lavigerie, hiciera le tocaran el *Himno de Riego*, como aquel *La Marsellesa*.

Basta de teologías.

Para Ud., y también para nosotros, tan liberales son los concejales monárquicos como los republicanos; ni Ud. se presentó candidato a concejal como liberal monárquico, ni como a tal le han hecho alcalde, ni para ello han pedido la venia a los hoy picados, ni unos ni otros tienen por qué exigir de Ud. apoyo.

Fueran ellos dispensadores de pelo de lobo y la cosa variaría.

Usted, que se sentó en la alcaldía desligado de toda politiquilla de campanario, hace bien en lavarse las manos en piques de votación, imitando a Poncio Pilato, redomadísimo hipotético, mestizo del tiempo de Nuestro Señor.

Mal hubiera hecho Ud. en votar al liberal monárquico y peor al liberal republicano. Allá ellos se las compongan, que Ud. ni entra ni sale.

También me parece mal que Ud. se deje querer de los concejales republicanos al punto que estos le traigan en palmitas, y le juzguen entregado a ellos. Es una pueril satisfacción la suya, pues no ven que el acto de Ud. más prueba indiferencia que afecto, si es que con otros más provechosos y eficaces no les demuestra Ud. complacencias de más hondas y escondidas raíces.

Otra cosa sería si fueran Uds. a repartirse el pelo del lobo.

Amigo Girón, lo difícil no es entrar en la alcaldía sino salir, y como Ud. no tiene en el concejo mayoría, esperan algunos que quede Ud. como el alma de Garibay. Y no falta quien opina que Ud. debió escurrir el bulto de la votación yéndose a Consuegra a repartir limosna, que a la vuelta habría usted encontrado el sillón en el mismo sitio, y días sobrados para lucirse en él.

Todo esto son miserias de la vida, querido Severini. Miseria es pretender que un alcalde de los que no se usan, que acepta el cargo para servir a Dios, a la moralidad pública y a la administración municipal, descienda a triquiñuelas y se fije en si uno de sus tenientes ha de ser liberal de un pelaje o de otro.

¡Ni que fuera el tal teniente el lobo!

Ud. debe bastarse y sobrarse, y si se conserva prescindiendo de ellos, no me bastará toda la vida que el Señor me conceda para alabar a Ud. como modelo de hipótesis.

Hay también quien critica la justa severidad que usó Ud. con el señor Esteban. Ello no fue más que un descuido de este señor, pues no tenía más que haberse indispuerto a tiempo, adelantándose a otro señor concejal, republicano, que se indispuo y salió antes que él.

El señor Esteban debe saber que todo concejal tiene perfecto derecho a indisponerse, excepto en el caso de que con su salida quede insuficiente número para celebrar sesión. Bien vio que luego, contado el número y visto que sobraba uno, pudo indisponerse y salir, cerrándose ya para los demás las indisposiciones, pues estoy convencido de que si después otro señor concejal cualquiera, aunque hubiera sido republicano y el mismísimo teniente electo, se hubiera indispuerto, Ud., haciendo gala de esa imparcialidad que pretenden escatimarle los despechados, le habría obligado a guardar su puesto haciéndole entrar en caja desde luego.

Si a una sesión de un cuerpo de 40 individuos asisten 30, nueve pueden irse indisponiendo para salir, pero no el décimo, con cuya salida no quedan la mitad más uno.

El presidente puede permitir que salgan a los nueve primeros, pero ¡duro con el décimo! ¡Cosa más clara!...

Le dejo con pena, tanta como el placer de escribirle.

Bese en mi nombre el pastoral anillo, asegure a su copatrono, S.E.I., que no le olvido y ruéguele me perdone no haber vuelto a escribirle, ha-

ciéndole saber que muy pronto tendré el gusto de hacerlo, que sigo meditando la vida de San Juan de Sahagún, que me admiran y edifican mucho los escrúpulos del santo a cuenta de aquel beneficio, y que en algo ha de ilustrarme acerca de no sé qué tribunal nombrado para qué becas, y de qué tío juez y de qué sobrino aspirante a ellas.

No me atrevo para un recadito al señor diputado ponerle por mediano, no sea que lo llegue Ud. a necesitar para con él si sigue el camino emprendido con tan arrogante independencia.

Y Ud. procure dar argumentos para solaz del público, de los que ando tan escaso, a este, que sabe se lo agradecerá, su cariñoso amigo

UNUSQUISQUE

A S.E.I. EL SEÑOR ALCALDE DE SALAMANCA ¹

[*La Libertad*, 5 diciembre 1891]

S.E.I. es uno de los alcaldes de la Iglesia que mejor cumplen el precepto del divino maestro, procurando ser perfecto como nuestro Padre celestial. Como la de El, la providencia de S.E.I., señor prelado de nuestro concejo, se extiende a todo, desde lo máximo a lo mínimo y está su excelencia ilustrísima en todo, ya inmediatamente, ya por medio de los ángeles, querubines, serafines, dominaciones, potestades y tronos que tiene a su servicio de cámara.

Sabemos además que es S.E.I. uno de los alcaldes que creen que el catolicismo, no sólo no está reñido con la civilización y la cultura, sino que las ayuda y aprovecha.

Sabemos que cree S.E.I. que la libertad bien entendida y el legítimo progreso prosperan mejor que de otro modo bajo la Iglesia católica.

Sabemos que S.E.I. antes de llegar a prelado-alcalde apabulló al pobre Draper demostrándole que no había habido tales conflictos cuales él sostenía entre la religión católica y la ciencia.

Ahora tócale demostrarnos, y no con libros, que no los hay entre la pureza católica y los caminos vecinales.

Aunque S.E.I. tiene mucho que hacer con recomponer el empedrado de sus escritos, tallar sus frases y limarlas, meditar en las vidas de los

¹ Aunque en una carta titulada "Desde el infierno" firmada con el pseudónimo *Lucifer* y publicada en *La Libertad* del 30-X-91 se demuestra claramente que el pseudónimo *Heteros* lo empleaba un amigo de Unamuno (posiblemente el propio Soms y Castelin), encontramos en este artículo extraordinarias coincidencias con el texto unamuniano "Ya le tenemos". Vid., p. ej., el pasaje: "Los ángeles, arcángeles, querubines, serafines, potestades, dominaciones y tronos [que tiene] a su servicio de cámara" que se repite literalmente en los dos textos.

santos agustinos y otras tan elevadas zarandajas como éstas, sabemos que aún le queda tiempo para velar por el ornato de esta ciudad, llamada en otro tiempo Roma la chica, haciendo levantar en ella un templo a un santo agustino y un palacio a otro agustino alcalde, y proyectando derribar dos ruinosos templos para ensanche de plazuelas.

No nos atrevemos a negar a S.E.I. que se apeee de su coche y se dé algún día un paseíllo por el camino de la estación.

Si S.E.I. descendiendo de sus alturas, como descendió el hijo de Dios para redimirnos a padecer dura pasión, se bajara de cola y demás admínculos a dar una vueltecilla por el tal camino y lo viera e inspeccionara, estamos seguros de que siendo como es S.E.I. tan pulcro como el ponderado armíño vería enseguida el conflicto enorme entre la pureza de las doctrinas cuya guarda fue encomendada a S.E.I. al darle la alcaldía y la impureza de aquel camino de perdición y suciedad.

Entonces S.E.I. inmediatamente pondría en actividad a su arcángel Girón para que remediara el daño.

Ya sabemos que hay un conflicto entre el Estado y el municipio en que los dos luchan a generosidad para ceder el uno al otro tan molesta carga, pero S.E.I., que ha dado buenas pruebas de deshacedor de conflictos y de amigable componedor entre Estado y municipio, debe aquí por medio de los arcángeles, potestades y tronos a su servicio arreglar el asunto para bien del municipio de que es prelado y de la Iglesia de que es Alcalde.

Con este arreglo y el pronto derribo de los templos a los santos no agustinos, a quienes sacrifica en aras de San Juan de Sahagún, agustino y patrono de Salamanca, se acreditará S.E.I. de tan providencial alcalde como excelente biógrafo y prelado de la Iglesia.

Bueno fuera también que en un vagar que le diera la delicadísima tarea episcopal de componer mosaicos diera un recorrido al mosaico de las calles, vulgo encachado.

No se nos escapa que S.E.I. debe cuidar por la mortificación de sus fieles administrados y procurar que la ciudad de Salamanca, puesta a su cuidado paternal, siga conforme a su gloriosa tradición siendo un purgatorio del cual podamos salir derechitos al cielo.

Bien está que nos procure en esta ciudad donde apenas hay puerta que cierre bien, ni casa con excusado, saludables mortificaciones para el cuerpo, maceramiento a los que vienen en coche de la estación, tormento en los pies a los que no caben en las aceras, pero sabe muy bien S.E.I. que hoy por hoy no es la concupiscencia de la carne ni la de los ojos el peor enemigo, sino la soberbia del espíritu. De modo que puede S.E.I. aliviarnos la carga en la mortificación de la carne y los ojos, y en cuanto a la soberbia de la vida ahí tiene a *La Región* en quien puede cargar mano y ordenar que la barran ya que la última multa no surtió todo el efecto que fuera de desear.

Bien ve S.E.I. que a pesar de haber dicho como alcalde, digo, como pastor, que ninguno de sus fieles puede en conciencia sostener *La Región* los que la escriben y pagan la están sosteniendo.

Duro con ellos, E. e I. alcalde, y piedad con nosotros, ténganos misericordia y ordene a su arcángel Girón el arreglo del conflicto del camino de la estación y un recorrido por las calles.

Con esto y con que S.E.I. siga imitando a su modelo San Juan de Sahagún, no ya sólo como prelado y como alcalde sino también como patrono activo y milagrero, su pueblo amado no tendrá más que bendiciones para tan sabio biógrafo y deshacedor de conflictos.

HETEROS

VARIACIONES SOBRE LA ULTIMA ARENGA DE S.E.I.

[*La Libertad*, 8 diciembre 1891]

El domingo próximo pasado, a eso del oscurecer, gran muchedumbre acudía al templo de las Agustinas a admirar el cuadro de Ribera a la luz eléctrica y a oír la palabra episcopal.

Fui yo también a oírle por primera vez como a pastor. Tenía formada idea de que la elocuencia episcopal debía de ser algo paternal e insinuativo, lleno de unción y de severo continente. Pero parece que no es así, porque los tiempos son de lucha y de esgrimir contra Malco la apostólica espada y los preladados más bien centuriones de la milicia de Cristo que apacentadores de su grey.

En la arenga de S.E.I. no escasearon los manoteos y palmoteos ni los tonos chillones ni echar hacia atrás la cabeza. Momentos había en que al oírle en tono al parecer irritado decir que tal santo fue a evangelizar a los britanos y tal otro a los moravos, no sabía qué pensar de tales evangelizaciones.

De vez en cuando la inspiración le levantaba en vilo y daba un saltito como para dar vigor y elevación a lo que decía, del cual saltito trajo el demonio a nuestra mente el famosísimo paso atrás de *Lagartijo*.

Concluido el exordio pidió S.E.I. unción, la pedimos para él todos y entró en materia.

* * *

Hablaba en su arenga nuestro centurión de la apostolicidad de la Iglesia y vino rodando a esos hermosos lugares comunes del misionero y la hermana de la caridad.

Que no cabe parangón entre el explorador que va a ignotas tierras por amor a la ciencia y buscando gloria mundana, perecedera y falaz, y el misionero que por amor a la fe busca la gloria celestial, eterna y segura.

Que la obra de las misiones es civilizadora nadie lo niega. Agustinos y dominicos poseen nuestras Filipinas y de ellas enviaron no poco del fruto de su trabajo para salvar a España de la anarquía, fomentando la causa de Dios, Patria y Rey en aquellos gloriosos días de nuestra última guerra por la reconquista de la fe.

Nos habló luego de las hermanas de la caridad. No seremos nosotros los que les escatimemos los elogios. Basta ir a un hospital y los médicos todos se hacen lenguas de su diligencia en servir a los enfermos, de su prudencia al llegar éstos a trance de muerte y de su sumisión a los preceptos facultativos.

Pero ya que tocó este punto nuestro desfacedor de conflictos entre la religión y la ciencia, habría sido bueno que deshiciera el que algunos Draper chicos de nuestra Salamanca, empeñados en no ver del sol más que las manchas, ponen entre la ciencia médica y las hermanas del hospital de esta ciudad.

Dicen que hay en Salamanca una Facultad de medicina, funesta a la verdadera ciencia y no por culpa de los profesores.

Dicen que hay en esta Facultad teórica una asignatura teórica que llaman clínica de partos y enfermedades de mujeres.

La santa y augusta ciencia, que como probó S.E.I. al pobre Draper, no está reñida con nuestra religión, esa ciencia parte de hechos y sólo sobre ellos puede fundarse.

El que se dedica a ella interroga a la naturaleza, la oye y acata para vencerla al cabo.

Dicen, E. e I. señor, que en la citada asignatura teórica de la sobredicha facultad teórica de esta teórica, oscura y retraída Universidad es imposible todo progreso porque las hermanas con un velo de pudor ocultan la naturaleza viva a los ojos de los alumnos.

Dicen que esas heroicas hermanas no han admitido alguna vez parturientas en el hospital y que impiden a los alumnos entrar en la sala de mujeres, la de San Vicente.

Añaden que es engañar a los estudiantes ofrecerles oficialmente una clínica de partos y darles una teoría de libros.

Aunque S.E.I. ha vivido y se ha hecho obispo entre libros y por ellos conoce el mundo, no le extrañará digamos que el libro es algo muerto y sus doctrinas rastrojo seco de la fecunda vida de la naturaleza.

Libro trabajado con labor exquisita es la Vida de San Juan de Sahagún que su excelencia ilustrísima ha compuesto; en él puede un prelado aprender mucho, pero más aprenderá de seguro en el tragín agitado de su grey, en medio del campo clamoroso donde luchan sus ovejas, que también las

ovejas luchan, abiertos sus oídos a toda queja y todo rumor, viendo al lobo las ovejas y de cerca, entre el polvo de la refriega y el vaho del sudor de las fatigas.

Cierto es, por otra parte, que un supremo centurión a la moderna puede muy bien como un Moltke dirigir la campaña desde su gabinete de estudio fiando la conducción de las huestes a sus generales subalternos y cuando más observando con catalejos las operaciones estratégicas.

Pero dejando disgresiones volvamos al conflicto.

S.E.I. hará ver que tal no existe, que su solución es llana pues basta con que se vaya la facultad con la música a otra parte o le den otro hospital, y que las hermanas velan por la castidad de los estudiantes impidiendo que la carne halague la suya, así como les prueban la vocación tendiendo por el pavimento en que pasean la paja de los colchones de los variolosos.

Aprovechará S.E.I. la ocasión de lucir sus eruditos conocimientos recordándonos, como la tradición dice, que fue un obispo español quien restauró la operación cesárea.

¡Qué de cosas no sugerirá este conflicto a S.E.I.! De seguro que llaman al señor Diputado, y entre los dos lo deshacen, ordenando que la Facultad teórica se retire del hospital, puesto que en él no hace nada más que estorbo. Sería acertadísimo, aunque más acertado aún que haciendo Salamanca un heroico sacrificio en bien de la ciencia suprimiera la facultad o lo diera verdadera y robusta vida. La muerte antes que la tisis.

* * *

No faltará quien diga que sólo veo del Sol las manchas, pero diré que del estudio de esas manchas se ha inducido más respecto a la verdadera constitución de nuestro sol que de todos los himnos de los poetas a su luz esplendorosa.

Al preguntar a los astrónomos acerca de esas manchas, toman ellos pie para profundas consideraciones que rematan en que el sol ha de apagarse al cabo.

Al oír tal cosa preguntan los mestizos ¿cuándo? Contestan los astrónomos que dentro de muchos siglos. Y los mestizos alegrándose en su corazón cogen la sombrilla y se dicen unos a otros: Aún hay tela, vamos a tomar el sol arrimándonos al que más caliente, y el que venga atrás que arree.

UNUSQUISQUE

EL CANARIO MISTICO

[*La Libertad*, 20 y 21 de noviembre 1891]

Petronila había llegado soltera a los cuarenta años, y no porque le hubieran faltado novios. En prueba de ello, guardaba en su devocionario un pensamiento seco, regalo del último de sus galanes.

Aunque muy religiosa, le daba miedo meterse en el convento ¡sola entre tantas mujeres! y se resignaba a vivir para vestir imágenes.

Era celadora de uno de los coros del Apostolado de la oración, y estaba enamorada de una preciosísima estatua del dulcísimo y sacratísimo Corazón de Jesús. ¡Qué bien daba a éste aquel manto azul con orla de oro!

La delicia de Petronila era un canario macho, cantarín como pocos. Todas las mañanas le aventaba a soplo el grano de la cascarilla del mijo, le limpiaba el suelo de la jaula, le ponía agua, lechuga y sanguinaria fresca.

No quería cederle para la cría, porque así viven menos. Le quería soltero como ella, eterno cantor del ideal nunca alcanzado.

Era de ver al animalito mirando de reojo y saltito a saltito ir a comer del dedo de su ama y revolotear por el comedor henchido de luz. Pico-teaba el mijo de labios de su dueña mientras ésta exclamaba:

—¡Qué rrrrico! No dirás que no te quiero, pichoncito.

* * *

Se acercaba una gran función a los Sagrados Corazones. Era en primavera.

El canario estaba más inquieto y cantarín que nunca, Petronila más tierna en sus actos de amor, aunque mortificada por frecuentes distracciones. ¡Sentía un cosquilleo en el alma!...

Procuraba sofocarlo con el trajín de los arreglos, revolviendo todo el coro para hallar floreros, cortinas y tapices.

El canario iba a ser llevado, como otros, a las columnas del templo para cantar a los Sagrados Corazones.

Al despedirle le hizo Petronila una caricia, le dio a probar un terroncito de azúcar empapado en Málaga y le dijo:

—¡A ver como te portas, pichón!

Fue llevado al templo aquel pobrecillo que no conocía más mundo que el tocador de su dueña, ni más canaria que la ideal de sus sueños.

Fue un día hermoso. La iglesia parecía un ascua de oro, las flores despleaban su traje y su aroma de boda y animaban la oscuridad luces tranquilas. Se iba a estrenar el nuevo órgano.

Al empezar la función, el pío pío de los canarios acompañaba al murmullo de las preces. Las mujeres pensaban en los regalos de la beata de Paray le Monial. Petronila rezaba echando ojeadas a su canario y admirando la nueva estatua del Corazón de Jesús. Al pasar unas hojas del devocionario se le cayó el pensamiento seco.

El canario acompañó con sus píos a las eses arrastradas de los *ora promobissss*.

Subió el predicador, se oyeron tosecillas secas y quedó luego todo en silencio.

Los canarios, excitados por el celo y la competencia, cantaban furiosamente. Parecía que el vaho de cera, de incienso y de aliento humano les había embriagado.

Se oía una voz aflautada que decía:

“Gran ceguedad es, hermanos míos, correr tras el amor fugaz y mentido de los hombres cuando Dios nos ofrece su divino Amor, eterno e infinito, capaz de llenar todas nuestras potencias y nuestros deseos. Gran ceguedad, hermanos míos, tan grande como la de aquel que, viviendo por misericordia divina en la costa, junto al mar inmenso, busca para apagar su sed el pobre chorrillo de cualquier fuentecita que se agota en el estío, teniendo allí, a su vista, el inmenso mar que le ofrece su inagotable seno.”

A Petronila le corría un sudor frío; ¡tanto calor, tanta flor, aquel pío pío y tanto incienso! ¡Le pesaba la cabeza, le daba en ella vueltas el templo, y le pareció que se movía el pie rosado de Jesús que asomaba bajo el manto azul orlado de oro! Perdió el sentido y la tuvieron que sacar.

Calmado el tumulto que esto produjo siguió el sermón.

El canario seguía cantando a Dios que teje a los lirios del campo su traje de bodas y da al pajarillo el canto del reclamo.

El pobrecillo cantaba a desgañitarse por no oír a sus rivales.

Bajó el predicador y empezó el órgano. Sus notas rebotaban en las bóvedas del templo; parecía, en torrente desbordado, la voz del pueblo que gimiendo canta.

El vaho producía al canario cosquillas en el gznatecillo.

El torrente de voces del órgano le impedía oírse. Empezó a esforzarse, el pechillo se le hinchaba, le faltó aliento, dio una nota en falso y cayó de la cañita en que posaba. Ya en el suelo de la jaula, lanzó un último gemido cantando a Dios.

Al acabarse la función la gente fue retirándose.

Más tarde se abrieron las puertas y ventanas, barrió el aire las nubes de incienso y el aroma de flores. Los monagos hablaban en voz alta mientras levantaban una polvareda barriendo el suelo. Recogieron los cortinones, flores marchitas, mocos de cera, escorias de incienso, y recogieron también la jaula con el cadáver del canario de Petronila.

¡Cuánto lloró la pobre! Su consuelo era que había muerto el pobrecillo soltero como su ama.

Cuando ésta salía a tomar el sol oía con indignación a los jilgueros y otros avechuchos cantar desde sus árboles, bajo el manto azul del cielo.

¡Morir su canario y vivir aquellos pájaros mundanos y viciosos... uf!

Pensamientos más graves la aquietaron luego. El pobrecillo había muerto inocente y gloriosamente, sin haber hecho picardía alguna, cantando a los Sagrados Corazones. Había muerto virgen y mártir.

Una noche soñó que hay un cielo para los canarios, a donde van los que, como el suyo, mueren bendiciendo a Dios, y soñó también que hay un infierno alfombrado de pensamientos secos, que todas las aguas del mar no bastan para calmar el ardor de aquel infierno y que corre por el paraíso terrenal un hilito de agua refrescante.

Mandó embalsamar al canario, le llenaron de algodón en rama, le pusieron unas perlititas por ojos, y allí lo tiene, sobre la cómoda, junto al libro de oraciones y visitas al Santísimo Sacramento, el libro que guarda el pensamiento seco.

Y cuando alguna amiga le visita, enseña su canario, le hace una caricia y dice:

—Este pobrecito murió cantando al Sagrado Corazón.

M. DE U.